

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

EL SENTIDO DE LA GUERRA

La guerra de España, por circunstancias especiales de situación social y por el contenido sustancial y universal que se ventila, ha encerrado desde el primer momento un sentido claramente internacional. Ni se considera, ni puede considerarse como un problema particular nacional, un pleito exclusivamente interior; es un síntoma virulento de la honda crisis universal por la que atraviesa todo el mundo civilizado. Sería pueril buscar explicaciones de expansión territorial, o de interés de conquista, a la intervención más o menos directa de otros pueblos. Idealmente, todos los pueblos cultos están interesados en esta contienda, todos siguen con singular emoción las incidencias de la lucha y todos se sienten directamente interesados en la solución de la misma.

La intervención directa efectiva, que se ha acrecentado por momentos, responde plenamente a un interés político más que territorial; si subsidiariamente puede encontrarse en la intervención extranjera un segundo fin económico y territorial, es con miras a la futura gran contienda que se prevé del mismo sentido que la guerra de España, y de la cual es nuestra contienda nacional el primer choque, que encierra por ello un interés superlativo de ejemplaridad.

Alemania e Italia intervienen por interés político en favor del fascismo, del régimen de fuerza que es la salida desesperada del capitalismo, que acorralado se ha lanzado por la calle de enfrente, apoyándose en la sinrazón de la fuerza bruta y en volver a un estado de envilecimiento y servidumbre del pueblo, con tal de salvar sus privilegios y sus intereses egoístas. Francia e Inglaterra, por educación, por elegancia espiritual, por repugnancia a un rebajamiento moral, rechazan un régimen caprichosamente brutal, grosero y envilecedor como el fascismo. Pero aunque más sensato, tienen también en su seno un conservadurismo que tiembla por sus privilegios y su vida muellemente tranquila, y ante el empuje de los movimientos proletarios pierde la serenidad y, aunque con repugnancia, mira como una posible tabla de salvación la salida desesperada del fascismo, aunque comprende su irracionalidad y su falta absoluta de sustancia constructiva.

Que en nuestra contienda se ve únicamente este hondo sentido ideológico, lo demuestra la división del ambiente internacional y la más o menos decidida intervención de los otros países. Al lado del Gobierno están los pueblos que han salvado el obstáculo tradicional y han conquistado definitivamente un régimen de nuevos postulados de igualdad y justicia social. Decididamente, en contra están las naciones que por un golpe de audacia han logrado estrangular al movimiento popular de transformación social y tienen encadenado al pueblo, sometido por el látigo a la servidumbre de los bastardos intereses tradicionales. Vacilantes, titubeantes, indecisos se muestran las naciones que siguen viviendo un régimen democrático, y que quieren conservar huyendo por igual de caer en los dos extremos. Situación delicada la de estos últimos, que sienten en su propio solar la conmoción interna que resquebraja los cimientos de su régimen político, que se sienten combatidos por las dos tendencias extremas y antagónicas.

La futura gran contienda puede todavía encerrar un doble sentido: o se entablará entre los pueblos fascistas contra los nuevos estados revolucionarios, o entre los primeros y los tradicionales estados democráticos. La audacia inconsciente, la agresividad creciente de los primeros hace prever que la reacción ha de venir contra ellos de las mismas democracias, y que a éstas se sumarán los estados nuevos de sentido socialista, que en su cristalización y perfeccionamiento señalan un acercamiento a ciertos principios fundamentales de la democracia.

Si en España en estos momentos imperara la reflexión y una visión clara del problema fundamental, se comprendería cuál era su interés primordial y cuál era el camino que se debía seguir. Ganar la guerra es ganar todo; salvar la democracia es salvarlo todo; el camino para ganar la guerra es no aspirar más que a lo conveniente, a lo posible, a lo imprescindible. El que mucho abarca, poco aprieta, y una ambición excesiva puede perdernos en estos momentos.

El resultado de la guerra depende en mucho de la intervención internacional. Nuestra posición sensata, conveniente y única eficaz, es atenernos a la Constitución, proclamar la democracia y no salirnos de ella. Pero no proclamamos la boca y trasluciendo en la afirmación una segunda intención, sino demostrándolo con los hechos, poniendo en la conducta la sinceridad de lo que se promete. No se trata de discutir ahora la superioridad teórica, doctrinal de los distintos credos, sino de conocer cuál es por hoy lo posible y lo conveniente. Y entre democracia y cualquier otro credo revolucionario, no hay oposición fundamental, porque la democracia es el antecedente y el vehículo imprescindible al desarrollo de todos los movimientos proletarios. No se trata de cambiar de camino, sino de no pretender avanzar demasiado por el que es común a todos los antifascistas.

Toda pretensión ambiciosa, desenfajada de la posibilidad del momento, puede resultar suicida. La posición extrema del todo o nada no es más que una salida desesperada que lleva en cualquiera de los casos a una catástrofe. Las posiciones extremas son siempre posiciones simples e infecundas; y la verdad política requiere ser una pretensión meditada, factible y eficaz.

DEEALLES DE LAS DELIBERACIONES DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES, 10.—Se conocen detalles parados, a fin de que se conozca concretamente y sin eufemismos, incluyendo también a las Islas Canarias en el plan del control.

Sobre este plan se originó una viva discusión, en la que tomaron parte casi todos los delegados.

Los delegados de las pequeñas potencias que no forman parte del Subcomité esperaban en un salón vecino, y no fueron introducidos en el salón de las deliberaciones hasta una hora después de la que habían sido convocados, lo que despertó cierto descontento, que después se manifestó en el curso de la reunión.

Se puso de manifiesto en dicha reunión por la mayoría de los delegados la protesta por no haber incluido el control en las Islas Canarias en el plan general, a pretexto de que había de ser objeto de una disposición especial.

Más tarde se discutió el aspecto financiero, y en esta cuestión, los delegados de Francia, Unión Soviética e Inglaterra se reafirmaron en sus anteriores posiciones, estimando que todos los países deben contribuir por igual a los gastos del control, de la misma manera que tienen semejante participación en el ejercicio del mismo.

En este sentido, los representantes de dichas potencias declararon que no pagarían una suma superior a la que pague Alemania, la cual, como es sabido, quiere pagar una infima cantidad en metálico, y el resto de la suma que le corresponde abonarla en mercancías.

Se deliberó también sobre el hecho de que el almirante holandés Degraeve se negara a aceptar la presidencia de la Oficina de control, y se trató de la persona que habrá de sustituirle.

Para muebles modernos: RIBALAYGUA

Parte de guerra del E. M. del Ejército del Norte

ASTURIAS.—División de Oviedo: El enemigo después de una fuerte preparación artillera atacó con fuerzas de Regulares y Tercio, nuestras posiciones de la 9.ª Brigada. Nuestras fuerzas bien fortificadas, contuvieron y rechazaron el ataque con gran energía, causando al enemigo buen número de bajas y dejando sobre el campo más de 60 moros. Nuestras bajas fueron muy pocas.

Por la 6.ª Brigada han sido tomadas unas casas en el cuartel de Rubin.

Sectores de Escampero: Continúa el enemigo intentando despejar el paso a Oviedo. En el día de hoy y después de un bombardeo de artillería facciosa que duró más de dos horas se lanzó al ataque por el flanco izquierdo de Pando, llegando hasta nuestras alambradas. Las bajas del enemigo fueron en mayor proporción que en anteriores ataques a la misma posición.

La Aviación leal bombardeó con éxito concentraciones en Escampero y Grado.

Los duelos de artillería fueron constantes. Se han pasado a nuestras filas un cabo y tres soldados con armamento.

Se hizo un prisionero del Tercio. Resto sectores, sin novedad.

SANTANDER.—Llegó a nuestras filas un evadido de campo faccioso del sector de Lequeitio.

EUZKADI.—Nuestra artillería causó bajas y destrozos en las piezas enemigas. La del sector Ochandiano-Aramayona, produjo también bajas al enemigo en el pueblo de Salinas.

C. G., a 10 de marzo de 1937.

España ante el mundo

Los buques de las Escuadras internacionales que efectúen el control no podrán detener a los barcos españoles que transporten armas y municiones

LA SALIDA DE LOS EXTRANJEROS DE ESPAÑA

LONDRES, 10.—En la próxima reunión, el Comité de no intervención se ocupará de los temas relacionados con la salida de España de los extranjeros, tanto los del lado gubernamental como los del campo faccioso. También se ocupará de la retirada de los agentes y propagandistas políticos de nacionalidad extranjera.

OPINION DE UN CRITICO MILITAR YANQUI

MEJICO, 10.—El crítico militar norteamericano Miller se ha dirigido al Comité de no intervención por medio de la prensa.

Dice que las deliberaciones de dicho Comité han sido una farsa, que ha permitido poner en ejecución un plan que más parece favorecer a los rebeldes.

La parte más perjudicada—la del Gobierno legítimo de España—es la que hoy está defendiendo la Libertad, la Ley y el Derecho, que están por encima de todo otro motivo.

Las deliberaciones y resoluciones del Comité no han logrado llevar al convencimiento de los observadores que constituyen una garantía para la paz mundial.

Se refiere a la gran eficiencia alcanzada por el Ejército del Gobierno, que ha logrado unidad y disciplina, habiendo coronado con positivo éxito la organización de las industrias de guerra.

La lucha, después de esto, será quizá dura, pero hay que tener en cuenta que lo será con ventaja para el Ejército republicano, que ya no es el mismo de aquellos primeros meses. Hoy este Ejército, y mañana con más facilidad, logrará arrollar a los rebeldes españoles y a quienes les ayudan.

A LA INCORPORACION

PARIS, 10.—Comunican de Avila que los generales facciosos tienen ultimado el proyecto de ordenar la incorporación a filas de los jóvenes que están dentro de su territorio que oscilan entre los 17 y 20 años.

LAS COSUCAS QUE CIRCULAN POR HENDAYA

HENDAYA, 10.—En esta población, por la proximidad de la frontera, se encuentran accidentalmente gran número de personajes y personajillos de la antigua política española, que en círculos y reuniones planean y discuten y hacen circular noticias y se pasan los días jugando a la guerra española.

Son diplomáticos cesantes, señoras y señoritas de la extinguida nobleza, personas, en fin, que en espíritu están con los facciosos, y que son las propagadoras de los más absurdos bulos. En fin, todo lo antiguo que antes dominaba en España.

Todos son murmullos y rumores y

GOVANDANCIA MILITAR

RECONOCIMIENTO FACULTATIVO

Los reclutas del reemplazo de 1936 que tenían que sufrir reconocimiento mañana, viernes, en el Hospital de Valdecilla, lo harán el sábado a la misma hora.

noticias sensacionales. La última de éstas es la de que Antonio Goicoechea, jefe del Partido de Renovación Española, ha propuesto al generalísimo que adoptase el título de regente de España después de la toma de Madrid.

Estas informaciones han sido recogidas en diferentes reuniones, ya donde concurren mujeres, como donde se reúnen los hombres.

En efecto, los monárquicos esperan que el citado nombramiento de Franco como regente sería una buena solución para la restauración de los Borbones, y parece que los carlistas están de acuerdo con sus enemigos irreconciliables sobre este punto.

Los falangistas no oponen resistencia a este intento.

Se habla también de la vuelta del príncipe don Juan.

Desde luego que todas estas cosas no tienen ni siquiera eco en ninguno de los observadores diplomáticos y políticos, como tampoco se presta atención alguna en los periódicos.

EL CONFLICTO ESPAÑOL EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 10.—En la Cámara de los Comunes el ministro de Negocios Extranjeros, señor Eden, ha tenido que contestar a varias preguntas sobre la cuestión española.

Un diputado preguntó si el Gobierno tenía en cuenta la declaración formulada por los facciosos españoles, según la cual serían pasados por las armas todos los extranjeros capturados.

El ministro contestó que, según las informaciones conocidas, y éstas eran las de los periódicos, la disposición declara que serán fusilados a los que se capture con armas en la mano.

El diputado volvió a preguntar si era lícito internacionalmente que se fusilara a los extranjeros, aunque se les encontrase con las armas en la mano.

Mr. Eden contestó que en ningún momento eran lícitos los fusilamientos.

Después Eden se refirió a la cuestión del control, exponiendo los datos ya conocidos, y aclaró que los barcos de las escuadras internacionales que efectuarán la vigilancia no podrán detener a los barcos españoles que transporten armas o municiones.

EL GOBIERNO INGLÉS SE ENTERA DE LAS MODALIDADES DEL CONTROL

LONDRES, 10.—Se ha reunido esta mañana el Gabinete Baldwin para examinar cuestiones de política interior y exterior.

El Gobierno ha tenido conocimiento de las modalidades relativas a la implantación del plan de control.

Cien observadores ingleses serán distribuidos a lo largo de la frontera hispanoportuguesa.

OTRO BARCO FRANCÉS BOMBARDEADO

MARSELLA, 10.—Se reciben noticias según las cuales, a las nueve de la mañana de hoy, el vapor francés "Yebel" que hace la travesía de Marsella, ha sido bombardeado por un avión, cuyas características son iguales a las de los que emplean los facciosos españoles.

El buque ha resultado con ligeros desperfectos a consecuencia de esta criminal acción.

La noticia ha producido gran indignación en Marsella.

CRONICA DE ASTURIAS

(Conferencia telefónica de nuestro enviado especial, F. Zapino Laredo)

LOS DE LA «QUINTA COLUMNA»

GIJÓN, 10.—Como si la guerra, propiamente dicha, no diera de sí suficientes noticias dramáticas con qué alimentar la curiosidad de unos, el entusiasmo de otros y el descontento de bastantes, hay alrededor de ella, siguiéndola como a un satélite, el ambiente de la fantasía, que es un enemigo formidable.

Esta fantasía, que gira alrededor de la guerra y se nutre de ella, parte de diferentes sectores.

Unas veces son las personas sin partido, indiferentes al fondo de la contienda que se ventila, que no son beligerantes y, por tanto, no figuran catalogadas como enemigas de ninguno de los dos bandos, quienes por el placer de sembrar la confusión se entretienen en la tarea de confeccionar noticias que siempre son alarmantes.

Otras, son esas personas timoratas y pusilánimes, asustadizas ante el menor ruido y que sentimentalmente están de nuestra parte, quienes al oír por la mañana el zumbido lejano de un disparo de cañón se tapan los oídos, esconden la cabeza y dicen atemorizadas: «¡Ahí están!».

Y, finalmente, es el enemigo encubierto que se pasea con apariencia de distraído y que se filtra hábilmente en las tertulias y corrillos, cuando no en despachos y sociedades, el que destila su hiel, procurando sembrar la confusión y desconfianza en torno suyo.

La labor más o menos constante de tales elementos es sumamente peligrosa, pues con ella se mina la moral de la retaguardia, poniendo en manos del enemigo un arma de indiscutible preponderancia.

Cada semana nace un bulo.

El bulo nace, crece y circula, pero nadie sabe de dónde parte.

Si no fuera porque la ciencia biológica nos demuestra que no puede ser así, creeríamos que aquel había visto la luz por generación espontánea.

Jamás llegamos a conocer su origen y nunca hay manera de hallar al padre de la criatura.

Hoy ha circulado un bulo de tantos.

El teléfono funcionó con llamadas insistentes, preguntando si era verdad que el enemigo había abierto una brecha rompiendo no sé cuántos frentes, entrando triunfalmente en Trubia.

Lo lamentable es, no ya que el bulo se lance, sino la facilidad con que prende en la creencia de las gentes.

Es preciso reaccionar contra este estado de conciencia. Se impone, apelando para ello a los medios que sea preciso, fortalecer el ánimo de la retaguardia, restableciendo la confianza y haciendo de cada ciudadano un eficaz defensor de la causa.

Logrado esto, conseguiremos dos cosas: que los bulos se estrellen, impetentes, contra el granito de la serenidad, y que desaparezca el confusionalismo, los autores de los bulos se causen de fabricarlos, y si se empeñan en continuar su labor, será más fácil descubrirlos.

DESDE GIJÓN SE OYE FUERTE CAÑONEO, QUE DA LUGAR A DIVERSOS Y FANTASTICOS COMENTARIOS

Muy de mañana se oyó desde Gijón fuerte cañoneo, que causó cierta conmoción en el vecindario.

El estampido era fuerte, pero lejano.

¿Sería nuestra o enemiga la artillería que disparaba con tanta insistencia?

La mañana transcurrió en medio de esta incertidumbre.

Hacia mediodía aminó bastante el fuego de cañón, aunque continuó oyéndose disparos el resto del día.

Las gentes se preguntaban qué gran combate se estaría librando y la fantasía corrió suelta por la población, dando lugar a todas las extravagancias.

EL ENEMIGO BUSCA A TODO TRANCE UN EXITO Y NO HALLA MAS QUE DERROTAS Y FRACASOS.—NUEVA OFENSIVA CONTRA LAS POSICIONES DE PANDO Y LA VERRUGA

Lo ocurrido era, sencillamente, que el enemigo, continuando en su táctica de estos últimos días, movilizó sus fuerzas y continuamente atacó, con todas ellas, en diferentes puntos.

Esta mañana hubo un fuego de cañón bastante intenso sobre nuestras posiciones de Bledes, situadas a unos quince kilómetros al Norte de El Escampero, simultáneamente con un nuevo y vivo ataque sobre las posiciones leales de Pando, de San Claudio y La Verruga.

El combate que se entabló fué, como todos los que se vienen sucediendo ante estas posiciones, extraordinariamente duro; pero el enemigo fué de nuevo rechazado con grandes pérdidas.

Nuestras fuerzas esperaron tranquilas la acometida de los facciosos, y oponiéndoles la resistencia adecuada, les derrotaron en toda la línea, obligándoles a retroceder.

A pesar del esfuerzo del enemigo, que atacó nuestras posiciones con innata violencia, ni en un momento se vieron seriamente inquietados nuestros soldados, gracias, principalmente, a la serenidad con que supieron defenderse.

Las embestidas fueron repetidas y en cada una de ellas caían los hombres segados por el fuego de nuestras ametralladoras.

Los combates duraron más de tres horas, terminando el enemigo por desistir de su empeño, ya que le era completamente imposible conseguir su objetivo e inútil, por tanto, continuar derramando estérilmente la sangre.

NUESTRA AVIACION BOMBARDEA EL CAMPO ENEMIGO

Durante la tarde nuestra aviación bombardeó Grado, Santullano, Loriana y El Escampero, batiendo posiciones enemigas y bombardeando concentraciones y convoyes.

Avistados nuestros aparatos de caza de que de la base de León salían en dirección a Asturias algunos aviones enemigos, se lanzaron a su encuentro con el fin de presentarles combate, pero al cabo de un buen rato, y en vista de que en el horizonte no aparecía ningún avión enemigo, regresaron a sus bases.

SOBRE EL COMBATE DE AYER EN EL SECTOR DE BUENA VISTA

Hoy se comentaba la derrota sufrida ayer por el enemigo en el frente de Buena Vista, de Oviedo.



Afortunadamente, repetimos, el éxito corona nuestros esfuerzos.

En una sola calle estrecha se levantaron hoy cincuenta cadáveres enemigos y aún quedan muchos por recoger.

El enemigo perdió más de sesenta fusiles, cuatro fusiles ametralladores, un cañón de ametralladora de marca alemana, siete cajas de municiones de ametralladora y nueve de municiones de fusil.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID, PODRA DICTAR ASCENSOS HASTA DE CORONEL

MADRID, 10.—La Junta de Defensa de Madrid, ha recibido autorización para poder disponer los ascensos hasta el grado de coronel, sin necesidad de que el expediente para ello tenga necesidad de pasar por el Ministerio de la Guerra.

IMPRESOS DE TODAS CLASES SE HACEN EN LOS TALLERES DE LA

EDITORIAL MONTANESA

UN ESPLENDIDO CONTRATAQUE DE NUESTRAS FUERZAS

GUADALAJARA, 10.—Las fuerzas republicanas en un espléndido contrataque han batido las posiciones estratégicas frente a la carretera de Aragón, con lo cual se impide que continúe el avance del enemigo en dirección a Brihuega.

Los méritos de cada uno serán medidos por el mando único, y a él está reservado el ordenar a los milicianos su posición en la vanguardia o en la retaguardia.

Está en pleno desarrollo la nueva ofensiva sobre Madrid, que se espera sea un nuevo y rotundo fracaso para los rebeldes

Información de Madrid

Las fuerzas republicanas suficientemente reforzadas al norte de Guadalajara, en decisivos contraataques ocasionan a los rebeldes gran número de bajas

EL COMUNICADO DE MEDIODÍA

MADRID, 10.—El comunicado de guerra facilitado a mediodía por la Junta delegada de Defensa, da cuenta de que continúa el ataque del enemigo por el sector Noroeste.

Después del repliegue técnico que las fuerzas republicanas efectuaron el día anterior en el Norte de Guadalajara, y llegados los suficientes refuerzos para nuestras tropas, esto ha permitido organizar la defensa y contener la ofensiva enemiga sobre todos nuestros frentes.

Marcos Limasero, 19. Teléfono 15-55.

ARANDA QUIERE RENDIRSE

MADRID, 10.—Se ha captado un mensaje que el cabecilla Aranda, cercano en Oviedo, ha dirigido al cabecilla Franco.

En este mensaje aconseja el abandono de Oviedo, pues la situación es insostenible a consecuencia del crecido número de bajas que ha sufrido a causa de la ofensiva de los gubernamentales.

LA ACTITUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

MADRID, 10.—El Consejo nacional de Izquierda Republicana ha hecho públicas sus decisiones sobre el momento actual, adhiriéndose a las demandas de mando único, ejército regular, etc.

Declara que la retaguardia debe acomodarse a las decisiones del Gobierno de la República que es la única autoridad. Izquierda Republicana, en el orden guerrero estima que es el Gobierno el que ha de actuar únicamente para mantener la autoridad, y en el orden político afirma que defenderá una República democrática y parlamentaria de amplio contenido social.

Para Lámparas, Tapices y Alfombras: RIBALAYGUA

LA IMPRESION DE LA JORNADA

MADRID, 10.—Ha continuado hoy, con enorme intensidad, la lucha en el frente Norte de Guadalajara.

El ataque que ayer se inició sobre la carretera de Aragón ha continuado con gran violencia en el día de ayer.

Puede decirse hoy que la situación en el frente de Guadalajara es satisfactoria.

Los refuerzos recibidos por nuestras tropas, no solamente han hecho más fuerte la resistencia, sino que se ha contenido al enemigo.

Las fuerzas republicanas, en un espléndido contraataque, han tomado posiciones estratégicas en el frente de la carretera de Aragón, desde las cuales impiden todo intento de avance.

El ejército italiano presiona con el propósito de ver si puede romper nuestras líneas.

Como queda dicho, las fuerzas leales han recibido nuevos refuerzos de refresco, merced a los cuales la jornada de hoy puede considerarse plenamente satisfactoria para nuestras armas.

El enemigo ha sido hostilizado en sus atrincheramientos, frente al kilómetro 33 de la carretera de Aragón.

Hubo después un contraataque enemigo y los leales resistieron con tenacidad a las tropas italianas.

Puede decirse que a primera hora de la madrugada se reanudaron las hostilidades con la máxima intensidad, y al cabo de nueve horas de cruenta lucha los defensores de la República, no sólo habían contenido el avance enemigo, sino que se aseguraba, de modo rotundo y firme, sus posiciones, permitiendo en plazo breve esa firmeza y seguridad mejorar las líneas que hoy ocupamos.

Los refuerzos que le llegaron al Ejército leal entraron en acción seguidamente, entre ellos, varios carros de asalto.

Un cálculo moderado, permite deducir que los facciosos habrán tenido un número de bajas que no será menor de 2.500, entre muertos y heridos.

A primera hora de la tarde continuaba el ataque del invasor: pero ya había disminuido en intensidad.

El alto mando republicano ha podido comprobar el estado eficiente de las líneas de fuego y se mostraba plenamente satisfecho del éxito obtenido hoy y del comportamiento heroico de los defensores de la República.

Aparte de las acciones desarrolladas en el frente Norte de Guadalajara no han ocurrido otras novedades dignas de consignarse en el resto de los sectores próximos a la capital.

En la zona del Guadarrama se han producido tiroteos de bastante intensidad y acciones locales, que han producido la mejora de nuestras líneas.

En los sectores del Pardo y carretera de La Coruña la iniciativa ha corrido a cargo de las tropas de la República, que han consolidado y mejorado sus posiciones.

A media tarde se refuerza la impresión satisfactoria sobre la acción de las fuerzas gubernamentales, tanto en el sector Norte de Guadalajara como en el resto de los sectores del frente del Centro.

HALLAZGO DE CADAVERES

MADRID, 10.—En los trabajos de fortificación de trincheras y parapetos que se efectúan en el frente por las fuerzas leales, han sido hallados gran número de cadáveres, que los rebeldes habían enterrado en los frentes de Madrid en terreno ocupado por ellos unas semanas antes.

Los cadáveres no estaban enterrados sino a flor de tierra, lo que prueba la gran cantidad de bajas que se les ocasionó, y que les impidió enterrar a sus muertos, o la poca caridad de que dan muestras, que no rinden ese último tributo a los que luchan a su lado.

LO QUE CUENTAN UNOS EVADIDOS

MADRID, 10.—Por uno de los sectores del frente del Centro se han pasado a nuestras filas seis soldados y dos cabos, evadidos de las filas rebeldes. Los primeros sin armas, y estos últimos con armas de las más modernas y de marca alemana.

Según ellos, la mayoría de los componentes del Ejército popular desean pasarse a nuestras filas, pero no encuentran la ocasión propicia.

Han dicho también que las ametralladoras las manejan los falangistas.

La mayoría de las fuerzas facciosas, bastantes de significación izquierdista, han tenido que enrolarse en las tropas de Franco por la violencia y obligadas por las circunstancias.

Hay mucha gente de izquierdas en las filas enemigas, porque corren menos peligro en el frente que en la retaguardia. En el frente de batalla tienen más o menos esperanzas de pasarse a nuestras filas. Y en cambio en la retaguardia, con el pistolero de los señoritos falangistas, no quedará ni un solo hombre de izquierdas para contar.

SUPRESION DE CONDECORACIONES

MADRID, 10.—La Junta de Defensa de Madrid ha dictado una orden disponiendo que queden suprimidas todas las condecoraciones. En lo sucesivo no habrá más que tres, que serán la placa de la Libertad, la medalla de sacrificios por la Patria y la medalla de Madrid.

TELEGRAMAS DE PROTESTA CON MOTIVO DE LA CONDENA DEL CATEDRATICO LEOPOLDO ALAS

MADRID, 10.—La intelectualidad de Kaudel (Lituania) ha enviado un telegrama de protesta por la condena a muerte del rector de la Universidad de Oviedo, Leopoldo Alas. En el despacho se hace un llamamiento a la humanidad para salvar su vida.

Asimismo ha enviado otro telegrama en el que se dice:

«Profundamente emocionados por la condena a muerte del rector de la Universidad de Oviedo, Leopoldo Alas, consideramos un deber de conciencia humana poder salvar la vida del sabio español.»

Para zócalos y arcosonados, Ribaláygu

Las tareas de la Internacional Socialista

LONDRES, 10.—En la sesión de esta tarde del Bureau de la Internacional Obrera Socialista, intervino el delegado español Manuel Cordero, quien explicó por qué el partido socialista español deseaba que la conferencia tuviera el mayor éxito y que a ella asistiera la mayor representación posible de los pueblos antifascistas europeos. Hizo luego diversas consideraciones sobre la guerra civil española y sobre las intervenciones en la misma, y expresó su impresión de que el control no tenga ninguna efectividad práctica, mostrándose asimismo pesimista en cuanto a los compromisos formulados por los países fascistas, como también en cuanto a la actuación de las escuadras italiana y alemana en la labor que les ha sido encomendada en el control cerca de los puertos españoles.

Después habló el representante de Francia, quien pronunció palabras de adhesión a los términos en que se expresó el delegado español.

Luego intervino el representante inglés, quien tuvo también palabras de adhesión para el delegado español, señalando que el partido socialista inglés continuará trabajando como hasta ahora.

El presidente resumió los discursos.

EL PARTE DE GUERRA DE ANOCHE

MADRID, 10.—El parte de guerra facilitado a las diez de la noche de hoy, en el Gabinete de Información de la Junta de Defensa de Madrid, dice:

Frente del Centro: En el sector de Jarama, intensa actividad artillera. En los frentes cercanos a Madrid, ligero fuego de fusilería, especialmente en El Pardo, donde se recogieron al enemigo ocho cadáveres con armamento de fabricación alemana.

Sector de Guadalajara: Los facciosos continúan presionando en este sector y nuestras fuerzas les contienen, habiéndose registrado un brillante contraataque que los ha causado muchas bajas. Nuestros cañones hicieron estallar la artillería enemiga.

En los demás sectores de este frente, sin novedad.

EL DEL MINISTERIO DE MARINA Y AERONAUTICA

VALENCIA, 10.—El parte facilitado hoy en el Ministerio de Marina y Aeronautica, dice lo siguiente:

«Una de nuestras escuadrillas salió con la misión de ametrallar y bombardear concentraciones enemigas en el frente de Guadalajara, y hubo de regresar a su base sin poder hacerlo a causa del mal tiempo. En los demás sectores, nuestra aviación se limitó a servicios de reconocimiento y bombardeo.»

Comentarios de Prensa

«El Socialista» dice, se deben acortar los plazos, combatiendo con la máxima intensidad, con lo que se logrará economizar vidas y llegar cuanto antes a la anhelada victoria

«EL SOL»

MADRID, 10.—Estima «El Sol» en su fondo que las exigencias de la hora actual deben coincidir en unirse en un solo ideal todos los partidos políticos y organizaciones proletarias, pues a ello invita la común aspiración de ganar la guerra.

Pero esta unión no sólo habrá de tener efectividad en la guerra, si no también para cuando la guerra termine.

Sintámonos todos hoy fieles colaboradores del Poder público, encarnado en el legítimo Gobierno de Valencia, pero para no olvidarlo en el día de mañana.

Para el mañana hay que estar preparados a fin de llevar a feliz puerto las dificultades de todo orden que se puedan presentar precisamente en el orden económico.

Se hace preciso, pues, que todos los boresmos por llegar a un acuerdo que todos habrán de considerar imprescindible e ineludible.

Las diversas organizaciones obreras y los partidos políticos que estén unidos en la guerra, tienen la obligación de fijar su orientación para seguir unidos en la paz.

«EL LIBERAL»

Elogia «El Liberal» la alocución del ilustre general Miaja, que ha puesto una vez más de manifiesto su patriotismo.

Su palabra ha llevado a la conciencia de los combatientes y de la retaguardia la convicción de que el mando vela por su tranquilidad y responde de la intangibilidad de Madrid, y de que Madrid es inaccesible.

«POLITICA»

De todos los factores que intervienen en esta guerra, escribe «Política», y de los que se hace preciso para llegar a la victoria, ninguno de tal vital importancia como el factor Gobierno.

Recayendo hoy sobre él la máxima responsabilidad, es justo y equitativo que en él converjan íntegramente todos los mandos y toda la autoridad indispensable para hacer efectiva la gobernanza del país.

Lo mismo que ocurre en el frente ha de ocurrir en la retaguardia, esto es, que no ha de ser ejercida la autoridad por nadie más que por el Gobierno, que es quien ha de regular toda la organización del país.

«EL SOCIALISTA»

Dice en su edición de esta mañana «El Socialista» que la guerra no puede ser morosa. Y, por lo tanto, uno de los inmediatos propósitos a que se ha de atender es a acortarla, evitando derroche de hombres y dinero.

Hay que terminar con la guerra en corto plazo y con todas las dificultades que se opongan a este propósito. Hay que acortar los plazos, combatiendo con la máxima intensidad, cuanto se pueda. De esta manera economizaremos vidas y se podrá llegar, cuanto antes, a la anhelada victoria.

Resumimos el concepto y nuestra

manera de sentir, diciendo que hay que no ser morosos en la guerra y acortarla cuanto sea posible.

«AHORA»

«Ahora», en un editorial que se titula a «Sangre y fuego», dice que hay que combatir contra las mesnadas de Hitler y Mussolini, que pretenden entrar en Madrid y colonizarla. Hay que darles la batalla definitiva.

Hoy, como ayer, la Juventud española no tolerará, de seguro, la invasión extranjera.

Establece la diferencia que existe entre ambos bandos contendientes. De un lado los hombres del pueblo, del auténtico pueblo, que trabaja y produce, que lucha por un ideal. De otro, los extranjeros reclutados a sueldo.

Ese pueblo que pasa los rigores de la guerra en las trincheras, en los parapetos, que se afana y pasa miseria por evitar la invasión, es el pueblo heroico que defiende Madrid en los sectores del Jarama.

Nuestra juventud opera con eficacia, porque la juventud piensa en una España libre que la libre de las torturas del fascismo que quieren implantar en España el verdadero régimen que lleva aparejado la política de Hitler y Mussolini.

Al enemigo, que resueltamente pretende apoderarse de Madrid, hay que oponerle el valladar de la fuerza que da la justicia de la causa que defendemos. Y también nuestro coraje y nuestro entusiasmo. Y a ese enemigo hay que cimbatarle, hay que eliminarle a sangre y fuego.

«EL SINDICALISTA»

Dice que el general Miaja, con su sencillo y sincero discurso, acercándose al micrófono, ha desmentido a las radios facciosas. Después se ocupa de la orden de movilización de Madrid y dice que tanto los jefes como los soldados están dispuestos a dar la vida en defensa de la capital.

«INFORMACIONES»

Alude a las palabras del general Miaja dice que constituyen para los facciosos una lección. Recuerda los sacrificios hechos por el presidente de la Junta delegada de Defensa de Madrid en la defensa de la capital. Este ilustre general—añade—es el general del pueblo, y uno y otro están completamente identificados. Venderán días de prueba, pero venceremos todas las dificultades y la victoria será nuestra.

«MUNDO OBRERO»

Dice que todos los hombres han de considerarse movilizados para defender la patria, amenazada por los invasores. Los ataques italianos contra Madrid trascienden ante el heroísmo de nuestra aviación y de nuestros combatientes a las órdenes del Gobierno. Se refiere a las palabras del general Miaja en términos de elogios y dice que para hacerlas efectivas todos los hombres debemos permanecer en nuestros puestos.

Información de Barcelona

Los funcionarios de la Generalidad afectos a la U. G. T. y C. N. T., realizan diversos donativos por valor de 156.000 pesetas

EL COMUNICADO DE LA MAÑANA

BARCELONA, 10.—El comunicado enviado esta mañana por el consejo de Defensa de la Generalidad al presidente, señor Companys, dice:

«Sector División Durruti.—Intenso fuego de fusilería y ametralladora en la Sierra de Alcubierre, sobre las líneas enemigas, y fuego de baterías sobre algunas concentraciones observadas en diversos lugares, causando numerosas bajas, que no pudieron ser retiradas.

En el sector Sur Ebro se pasaron a nuestras filas tres soldados, con armamento.

Sin novedad en los demás sectores.»

IMPORTANTE DONATIVO

BARCELONA, 10.—Los funcionarios de la Generalidad afectos a la C. N. T. y a la U. G. T. han entregado al presidente de la Generalidad la cantidad de 156.000 pesetas, que habrá de ser distribuidas así: 50.000 pesetas para las milicias; 50.000 pesetas para adquisición de armamento; 25.000 pesetas para la ayuda a los refugiados; 25.000 pesetas para las atenciones de la retaguardia, y 6.000 para la suscripción pro «Konsomol».

TRABAJOS DE LAS PATRULLAS DE OBSERVACION

BARCELONA, 10.—La división Durruti, que opera en este sector centro del frente de Aragón, comunica en la mañana de hoy que el enemigo hostilizó con fuego de fusil nuestro frente de Perdigueras, sin consecuencias.

Desde nuestras posiciones de la Sierra de Alcubierre han salido algunas patrullas de observación, que llegaron hasta muy escasa distancia de las posiciones enemigas, realizando interesantes observaciones.

Las patrullas regresaron sin novedad a nuestro campo.

En el sector del Ebro hubo fuego de fusil en Bolloque, Aguilar y Molina.

El enemigo sigue intentando realizar trabajos de construcción de la carretera de Quinto a Zaragoza, labor en la que es hostilizado de continuo por nuestras tropas.

También el enemigo se ocupa en los trabajos de fortificación de sus posiciones, siendo también estorbado por nuestras fuerzas, que le imposibilitan toda labor útil.

Información de Levante

El ministro de Estado ha redactado una nota referente a las fuerzas mercenarias extranjeras que se hallan en España

UNA ENTREVISTA

VALENCIA, 10.—El presidente del Consejo de ministros celebró hoy una larga entrevista con el secretario general del partido comunista, camarada José Díaz.

Luego recibió el señor Largo Caballero al consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

UNA REUNION A LA QUE SE CONOCE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

VALENCIA, 10.—Esta mañana se celebró una reunión, a la que asistieron los ministros de Izquierda Republicana Esplá, Giral y Just, y el de Unión Republicana, Giner de los Ríos. También asistió a la reunión el ministro sin cartera, representante del partido nacionalista vasco, Irujo.

De esta reunión no se facilitó ninguna referencia sobre lo tratado, pero se la concede extraordinaria importancia.

PONDERADA ACTITUD DEL GOBIERNO

VALENCIA, 10.—El Gobierno legítimo ha acordado, después de salvar la cuestión principal, adherirse a la iniciativa referente a la repatriación de los súbditos extranjeros.

La cuestión principal es de bastante importancia. Los heroicos voluntarios de nuestro frente no pueden ser equiparados a los mercenarios que recluta Franco ni tampoco a los soldados enviados por orden superior de los gobiernos de Italia y Alemania.

A nuestro lado vinieron espontáneamente, sin previa propaganda, voluntarios de Europa y aun de América. Muchos de ellos son alemanes e italianos antifascistas, que huyeron del terreno de ambas naciones.

A pesar de esta diferencia, los gobernantes españoles han dado pruebas de su buena voluntad y estiman que la guerra de España no debe tener repercusiones más allá de nuestras fronteras y nuestras aguas jurisdiccionales, y se muestra dispuesto a que sean repatriados todos los extranjeros.

Se está seguro de que sin la ayuda del fascismo internacional los facciosos hubiesen sido vencidos en unas cuantas semanas. A Franco le quedarían los requetés y falangistas y los soldados que estaban en filas y la Guardia civil. Y con toda esta por-

Nuestras fuerzas empujadas en Perdigueras y las de los sectores inmediatos vienen realizando desde hace días trabajos de entrenamiento, marchas, descubiertas, ascensiones, etcétera.

También se realizan diversas concentraciones, lo que parece indicar que están próximas operaciones de gran envergadura.

EN EL CATORCE ANIVERSARIO DEL ASESINATO DEL «NOY DEL SUERE»

BARCELONA, 10.—Con motivo de cumplirse hoy el décimocuarto aniversario del asesinato del líder sindicalista Salvador Seguí «Noy del Suere», accudieron nutridas representaciones de los partidos políticos y entidades sindicales que constituyen el Frente Antifascista al cementerio, depositando coronas sobre su tumba.

En representación del Gobierno de la Generalidad, acudió el ex consejero Martín Barrera.

EL PARTE DE LA DIVISION DURRUTI

BARCELONA, 10.—El parte de hoy, facilitado por la división Durruti, dice:

«El enemigo ha hostilizado con fuego de fusilería nuestras posiciones del frente de Perdigueras, sin consecuencias en nuestras líneas. Desde las posiciones de Alcubierre algunas de nuestras patrullas hicieron un servicio de exploración, regresando sin novedad a sus bases. En el Sur del Ebro, fuego de fusilería sobre Molinos y Aguilar. El enemigo continúa trabajando en la construcción de la carretera de Quinto y a fortifica en sus posiciones de Perdigueras. En todo el frente de Osera y Perdigueras, nuestros soldados se ocupan en trabajos de fortificación.»

EL PARTE DE LA NOCHE

BARCELONA, 10.—El parte enviado esta noche al presidente de la Generalidad por el consejo de Defensa, dice:

«En el sector de Perdigueras las baterías leales hicieron fuego sobre concentraciones enemigas que trabajaban en la construcción de emplazamientos artilleros. Nuestros disparos han causado bajas vistas al enemigo, obligándole a abandonar sus trabajos. Se han registrado tiroteos en las avanzadillas de todos los sectores del frente.»

Información de Andalucía

El ministro de Estado ha redactado una nota referente a las fuerzas mercenarias extranjeras que se hallan en España

UNA ENTREVISTA

VALENCIA, 10.—El presidente del Consejo de ministros celebró hoy una larga entrevista con el secretario general del partido comunista, camarada José Díaz.

Luego recibió el señor Largo Caballero al consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

UNA REUNION A LA QUE SE CONOCE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

VALENCIA, 10.—Esta mañana se celebró una reunión, a la que asistieron los ministros de Izquierda Republicana Esplá, Giral y Just, y el de Unión Republicana, Giner de los Ríos. También asistió a la reunión el ministro sin cartera, representante del partido nacionalista vasco, Irujo.

De esta reunión no se facilitó ninguna referencia sobre lo tratado, pero se la concede extraordinaria importancia.

PONDERADA ACTITUD DEL GOBIERNO

VALENCIA, 10.—El Gobierno legítimo ha acordado, después de salvar la cuestión principal, adherirse a la iniciativa referente a la repatriación de los súbditos extranjeros.

La cuestión principal es de bastante importancia. Los heroicos voluntarios de nuestro frente no pueden ser equiparados a los mercenarios que recluta Franco ni tampoco a los soldados enviados por orden superior de los gobiernos de Italia y Alemania.

A nuestro lado vinieron espontáneamente, sin previa propaganda, voluntarios de Europa y aun de América. Muchos de ellos son alemanes e italianos antifascistas, que huyeron del terreno de ambas naciones.

A pesar de esta diferencia, los gobernantes españoles han dado pruebas de su buena voluntad y estiman que la guerra de España no debe tener repercusiones más allá de nuestras fronteras y nuestras aguas jurisdiccionales, y se muestra dispuesto a que sean repatriados todos los extranjeros.

Se está seguro de que sin la ayuda del fascismo internacional los facciosos hubiesen sido vencidos en unas cuantas semanas. A Franco le quedarían los requetés y falangistas y los soldados que estaban en filas y la Guardia civil. Y con toda esta por-

Información de Andalucía

El ministro de Estado ha redactado una nota referente a las fuerzas mercenarias extranjeras que se hallan en España

UNA ENTREVISTA

VALENCIA, 10.—El presidente del Consejo de ministros celebró hoy una larga entrevista con el secretario general del partido comunista, camarada José Díaz.

Luego recibió el señor Largo Caballero al consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

Para muebles, visite Almacenes RIBALAYGUA

UNA REUNION A LA QUE SE CONOCE EXTRAORDINARIA IMPORTANCIA

VALENCIA, 10.—Esta mañana se celebró una reunión, a la que asistieron los ministros de Izquierda Republicana Esplá, Giral y Just, y el de Unión Republicana, Giner de los Ríos. También asistió a la reunión el ministro sin cartera, representante del partido nacionalista vasco, Irujo.

De esta reunión no se facilitó ninguna referencia sobre lo tratado, pero se la concede extraordinaria importancia.

PONDERADA ACTITUD DEL GOBIERNO

VALENCIA, 10.—El Gobierno legítimo ha acordado, después de salvar la cuestión principal, adherirse a la iniciativa referente a la repatriación de los súbditos extranjeros.

La cuestión principal es de bastante importancia. Los heroicos voluntarios de nuestro frente no pueden ser equiparados a los mercenarios que recluta Franco ni tampoco a los soldados enviados por orden superior de los gobiernos de Italia y Alemania.

A nuestro lado vinieron espontáneamente, sin previa propaganda, voluntarios de Europa y aun de América. Muchos de ellos son alemanes e italianos antifascistas, que huyeron del terreno de ambas naciones.

A pesar de esta diferencia, los gobernantes españoles han dado pruebas de su buena voluntad y estiman que la guerra de España no debe tener repercusiones más allá de nuestras fronteras y nuestras aguas jurisdiccionales, y se muestra dispuesto a que sean repatriados todos los extranjeros.

Se está seguro de que sin la ayuda del fascismo internacional los facciosos hubiesen sido vencidos en unas cuantas semanas. A Franco le quedarían los requetés y falangistas y los soldados que estaban en filas y la Guardia civil. Y con toda esta por-

Información de Andalucía

El ministro de Estado ha redactado una nota referente a las fuerzas mercenarias extranjeras que se hallan en España

UNA ENTREVISTA

VALENCIA, 10.—El presidente del Consejo de ministros celebró hoy una larga entrevista con el secretario general del partido comunista, camarada José Díaz.

Luego recibió el señor Largo Caballero al consejero de Defensa de la Generalidad de Cataluña.

En Asturias sigue el ataque desesperado, aunque debilitándose por momentos, de los sitiados en Oviedo. Nuestras fuerzas rechazan fácilmente estos ataques, causando gran quebranto al enemigo

Información del País Vasco

Información del Extranjero

El Gobierno vasco ha concedido el indulto de las tres mujeres que fueron condenadas a muerte por el delito de espionaje

EL PARTE DE GUERRA

BILBAO, 10.—El parte de guerra facilitado hoy en la Consejería de Defensa del Gobierno de Euzkadi, dice: **FRENTE DE GUIPUZCOA.**—En el sector de Leizola, donde nuestras artillería y morteros continúan su eficaz labor bombardeando y destruyendo todas las posiciones enemigas, se ha conseguido hoy batir, con eficacia, la batería faciosa emplazada en Punta Alcolea.

En el sector de Eibar, ligero duelo de artillería y mortero.

FRENTE DE ALAVA.—Nuestra artillería ha bombardeado los pueblos enemigos de Urbina, Ullibarri-Gamboa, Salinas y ermita de Alatorrotz, en la que el enemigo tiene depósitos de municiones y viveres. A consecuencia de este bombardeo y del intenso fuego de ametralladora efectuado sobre las posiciones de Isusquiza, se le han causado al enemigo bajas vistas en este último punto y en Salinas.

FRENTE DE BURGOS.—El enemigo hostilizó con fuego de fusil nuestras posiciones avanzadas del sector de Orduña, siendo contestado por nuestras ametralladoras y morteros, quedando destruidos los parapetos de la posición de San Martín.

La aviación faciosa efectuó vuelos de reconocimiento sobre todos nuestros frentes.

REUNION DEL CONSEJO VASCO

BILBAO, 10.—A las nueve y media de la noche terminó la reunión del Consejo del Gobierno vasco, que hubo comenzado a las diez de la mañana. A la salida, el consejero de Justicia y Cultura, señor Leizaola, facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal de lo tratado:

—Se ha acordado el indulto de las tres mujeres, accediéndose a la petición elevada por el Tribunal Popular. En cuanto a María Cruz Bizarri, ha pasado en el ánimo del Gobierno la petición formulada por dos hermanos suyos, voluntarios, que se hallan en los frentes de batalla combatiendo con las fuerzas republicanas.

El Consejo, en cuanto se refiere a otros aspectos de la reunión, se limitó a un cambio de impresiones sobre el movimiento político.

Después de facilitada la anterior referencia, los periodistas pasaron a saludar en su despacho al señor Aguirre, que deseaba saludarles.

El presidente, en orden también al Consejo ordinario, les hizo las siguientes manifestaciones:

—El Consejo ha tenido un marcado carácter político, y no he de ocultarles su importancia. Expresadas con toda claridad las diversas opiniones sobre la situación de la retaguardia, y sobre la situación política, el Gobierno ha ratificado el programa que dio lugar a su nacimiento, sellándose de manera firme el criterio de que el Gobierno ha de ser la única autoridad constituida para la solución del problema único a resolver, que es la guerra, y el único camino a seguir, que es la derrota del fascismo. Agregó que se complacía en hacer estas manifestaciones, que han de llegar a todas las organizaciones, igual políticas que sindicales, a las cuales se ha de saber que el Gobierno desarrollará su labor, en todo momento, dentro de las normas programáticas que se señaló al constituirse.

EN LA AUDIENCIA

BILBAO, 10.—Ante el Tribunal Popular se vieron hoy dos causas por delito de auxilio a la rebelión militar.

La primera de ellas contra Matías Ormazabal Azuabarrena, quien siendo alcalde pedáneo de un barrio del pueblo de Beasain, haciendo caso de las sugerencias del secretario, ordenó la movilización de varias quintas, dándose la circunstancia de no haberse presentado a incorporarse ningún mozo, por ser todos ellos inútiles.

Verificadas las pruebas correspondientes no se pudo comprobar la existencia de delito alguno cometido por el procesado, por lo que hubo de ser absuelto.

La otra causa, celebrada poco después, lo fué contra Braulio Ibarreche, que en el pueblo de Galdacano amenazó al vecindario para que se sumara al movimiento de sublevación militar. Fué condenado a la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorias y costas.

Para muebles de foto: RIBALAYGUA

BILBAO, 10.—En la sección primera de la Audiencia, ante el Tribunal de Derecho se vio la causa instruida por el delito de falsedad de documento público contra José Mir Rocafor, artista de variedades, y José Joaquín Duque Parra, cónsul de Colombia. Del hecho de autos se desprende que los procesados se habían puesto de acuerdo para facilitar pasaportes a cuantas personas quisieran abandonar la villa para trasladarse a Colombia.

La Dirección general de Seguridad tuvo conocimiento del hecho, y envió a un propio para que le fuera extendido uno de dichos pasaportes, facilitándole para ello la cantidad de 15.000 pesetas y las fotografías necesarias, simuladas, naturalmente, y con nombres falsos también.

Descubierto el procedimiento, los dos procesados fueron detenidos.

El fiscal, después de verificadas las pruebas en el acto del juicio, pidió para los procesados la imposición de dos años, cuatro meses y un día de prisión e indemnización de 1.000 pesetas.

El defensor solicitó la absolución, quedando la vista para sentencia.

Para muebles de foto: RIBALAYGUA

PARCE QUE LA AVIACION FACIOSA QUERRA HACER UNA DE LAS SUYAS EN BILBAO

BILBAO, 10.—Sobre las once de la mañana de hoy fueron vistos varios aparatos faciosos volando sobre el territorio vizcaíno, en las proximidades del pueblo de Amorebieta. Para antes de que los aparatos pudieran acercarse a Bilbao, ya se tenía noticia en la Dirección de Seguridad de la existencia de los mismos, así como también de la presencia de otros tres aparatos, también rebeldes sobre Bermeo.

Rápidamente se elevaron nuestros cazas que salieron al paso de los aviones faciosos, los cuales, al divisarlos, se dieron a la fuga.

Los aparatos rebeldes no causaron ningún daño en nuestro territorio. Tampoco parece que han arrojado ninguna bomba en su incursión por territorio vasco.

EL SENADO APRUEBA POR UNA ABSOLUTA MAYORIA EL PROYECTO DE EMPRESTO DEL GOBIERNO BLUM

PARIS, 10.—El Senado ha discutido hoy ampliamente los proyectos financieros del Gobierno con relación al empréstito para fines de la Defensa Nacional, y con ello la aprobación de las medidas relativas a la circulación del oro.

Después de unas amplias explicaciones hechas por el senador Abel Gardet, y la previa intervención del presidente del Consejo, Mr. Blum, el Senado aprobó los proyectos por una mayoría aplastante de 256 votos contra uno.

HUELGA QUE EMPEORA

LONDRES, 10.—La huelga de conductores de automóviles declarada en Edimburgo ha empeorado, en contra de lo que se pensó en los primeros momentos. En el día de hoy ha sido secundada por los demás conductores, pudiéndose asegurar que el paro en el ramo es absoluto.

El número de conductores declarados en huelga es de diez mil.

PARA SOLUCIONAR UNA HUELGA

PARIS, 10.—El secretario de Estado de la Marina mercante acudió esta mañana al Havre con el propósito de asistir a una reunión que celebraban los miembros del Sindicato Marítimo y actuar en aquella como árbitro.

Resultado de la gestión hecha por el secretario de Estado ha sido la promesa de los marinos de reanudar sus tareas, por lo que se cree que el trasatlántico "Normandie", que había demorado su viaje, podrá zarpar mañana por la mañana en su acostumbrado viaje a Nueva York.

ECOS INTERNACIONALES

LA CONFERENCIA DE LAS MATERIAS PRIMAS

La Comisión encargada del estudio de la Repartición Internacional de las materias primas acaba de terminar sus trabajos en el hermoso edificio que posee la Sociedad de Naciones en Ginebra. "Trabajos" no es seguramente la palabra adecuada. En la Sociedad de Naciones no se trabaja nunca; se discute, se discute mucho. Nos enteramos con una gran satisfacción que por una vez el resultado de un debate en la Sociedad de Naciones no causará la desgracia de ninguna nación oprimida injustamente o invadida cobardemente. En efecto, la mayoría de las discusiones acaecidas dentro del organismo ginebrino dieron por resultado una invasión por parte del fascismo, la violación de Derechos Internacionales, una guerra o cualquier otro cataclismo de importancia. Por esta vez, nada de esto. La reunión de la Comisión de las materias primas se celebró sin duda para justificar la existencia de la Sociedad de Naciones y la cotización de las naciones que la componen.

Dicha conferencia no tenía, además, su razón de ser. La discusión podría ser tan sólo teórica, puesto que los principales interesados estaban ausentes. Diremos, sin embargo, algunas palabras sobre los orígenes de esta Conferencia, que giró alrededor de temas anticomunismos.

En varias circunstancias Alemania manifestó que el país carece totalmente de materias primas, condición imprescindible para la entente con sus vecinos. El comercio de Alemania con las demás naciones está reducido a cero. Alemania se halla en un estado de inferioridad flagrante frente a los demás países. Alemania necesita petróleo, algodón, caucho en primer lugar. Para poder disponer de estos artículos de primera necesidad Alemania necesita colonias. La posesión de las colonias le permitirá realizar sus planes, normalizar la vida del pueblo alemán; entonces también se podrá entablar una colaboración amistosa de Alemania con las demás naciones.

Esta letanía es conocida por todo el mundo. Alemania, que se muestra intransigente en sus pretensiones, exige que sus interlocutores transijan. Alemania, que motivó la Conferencia de las materias primas, se ha negado a hacerse representar en el seno de la Sociedad de Naciones. Por consiguiente, es de suponer—y esta es la opinión general—que si Alemania pide colonias es para ponerse al nivel de las demás naciones para superarla, para reconquistar su antiguo prestigio, para establecer sobre el mundo la hegemonía teutona, tan soñada por Bismarck, por Guillermo II y en la actualidad por Adolfo Hitler.

Los delegados de las naciones democráticas, en sus respectivas intervenciones, dijeron que lo que turba la entente entre los países europeos es la autarquía que practican las naciones fascistas. Alemania no tiene más remedio que colaborar. ¿Qué ventajas piensa Alemania sacar de su política de aislamiento? Este método no la ayudará a salir del apuro, sino al contrario, a hundirse siempre más. Para aprovisionarse en materias primas es necesario disponer de una moneda estable, una moneda cotizante en todos los mercados, una moneda internacional, en fin. Alemania carece de ella. Nada permite a Alemania erigirse en directora de los destinos del mundo e imponer sus condiciones como lo hace.

El representante británico observó que Alemania deberá tarde o temprano ponerse de acuerdo con las naciones que la invitan en vano a colaborar. Es un error dar prueba de tanta terquedad. La armonía en las relaciones comerciales, el bienestar europeo, podrá ser una realidad le día en que todas las naciones colaboren entre sí lealmente, democráticamente.

Nosotros añadiremos: el día en que haya desaparecido el fascismo, es decir, la amenaza constante de la guerra.

LA S. D. N.

GINEBRA, 10.—La Comisión encargada de realizar la distribución internacional en lo concerniente a materias primas y que dió su comienzo el 8 del actual, ha finalizado sus labores en la mañana de hoy.

VON RIBBENTROP, A LONDRES

LONDRES, 10.—El embajador alemán Herr von Ribbentrop es esperado esta noche en Londres. En los medios políticos existe la creencia de que el representante alemán viene encargado, con nuevas instrucciones, por parte del Gobierno de Berlín.

ROOSEVELT CONTRA EL TRIBUNAL SUPREMO

NUOVA YORK, 10.—El Presidente Roosevelt ha declarado que va a someter a la Cámara de Representantes el proyecto para la reforma del Tribunal Supremo de Justicia.

Declaró que ha llegado el momento de atajar la actuación del Tribunal Supremo, que de un cuerpo jurídico y consultivo como es, se quiere convertir en una convención política para dirigir los destinos del país.

SE REUNE LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

LONDRES, 10.—Se ha reunido la Conferencia Internacional del Trabajo convocada por las Trades Unions.

LA CRECIDA DE LOS AFLUYENTES DEL DANUBIO

BUDAPEST, 10.—Las lluvias torrenciales de estos días han aumentado considerablemente el curso de las aguas de varios afluentes del Danubio.

Ante el temor de inundaciones se han abierto numerosos diques en algunas zonas, que han sido previamente evacuadas.

VAN LOS OBREROS A LA HUELGA GENERAL

LONDRES, 10.—Han fracasado hasta ahora las gestiones que se venían realizando para impedir el conflicto de las fábricas dedicadas a la construcción de material de guerra.

Se tiene la impresión de que los obreros están dispuestos a ir a la huelga general, especialmente en las fábricas dedicadas a la construcción de aparatos y accesorios de aviación.

LO SITUACION DE HUNGRIA NO SE ACLARA

BUDAPEST, 10.—El comunicado oficial del Gobierno sobre la situación del país respecto al frustrado intento de los alemanes fascistas, no ha despejado la situación de Hungría. Ante el contrario, sigue la confusión y el desasosiego ante las turbias maniobras de los alemanes extranjeros.

Periodistas y personalidades de tendencia nacional consideran que, a pesar de la actitud de las autoridades, existe un evidente malestar y una constante inquietud.

Además entre el elemento sano del país, surgen a diario las protestas contra las provocaciones que manifiestan los agentes de potencias extranjeras.

LA CAMPAÑA DE ALEMANIA CONTRA CHECOSLOVAQUIA

LONDRES, 10.—La campaña que viene realizando Alemania contra Checoslovaquia inquieta grandemente en los medios políticos.

"El Times" dice que esa campaña realizada por Hitler no puede tener otra finalidad que la de alejar a Checoslovaquia de la pequeña Entente y eliminarla del resto de Europa.

SE ASEGURA QUE BALDWIN PRESENTARA LA DIMISION

LONDRES, 10.—Se asegura que el primer ministro inglés Baldwin presentará la dimisión de su cargo después del día 25, una vez que haya asistido al almuerzo que se celebrará con motivo de la coronación del nuevo rey de Inglaterra.

La crisis ministerial inglesa, según los observadores políticos bien enterados, será de corta tramitación.

Se asegura que el señor Baldwin será sustituido por el señor Chamberlain.

LLEGA A TUNEZ EL RESIDENTE GENERAL FRANCÉS

TUNEZ, 10.—De regreso de París ha llegado el residente general francés, que interviene directamente en los conflictos sociales.

Se ha reanudado el trabajo en todas las factorías en que se había interrumpido.

MEJORIA EN EL ESTADO DE HERIOT

LYON, 10.—El estado de salud del presidente del Congreso, señor Heriot, es bastante satisfactorio.

La fiebre continúa, pero con tendencia a bajar. Ha pasado la noche bastante tranquila, y esta mañana parece que se inició una franca mejoría.

ACCIDENTE MARITIMO

PARIS, 10.—Se tienen noticias de que en los mares de San Juan de Terranova un buque ballenero francés chocó contra un iceberg. La tripulación logró salvarse.

LOS ACTORES HAN DECLARADO LA HUELGA DEL HAMBRE

VILNA, 10.—La dirección y actores han ocupado el teatro de Vilna, declarando la huelga del hambre, para protestar contra las autoridades, que han decidido el cierre de dicho teatro.

UNA MASA DE HIELO AMENAZA PRODUCIR UNA CATASTROFE

KULM, 10.—Una enorme masa de hielo amenaza obstruir el Vístula entre Kulm y Fordon, poniendo en peligro de inundación las llanuras adyacentes, donde algunas granjas se encuentran ya bajo las aguas.

PUGILES BELGAS A AMERICA DEL SUR

PARIS, 10.—Después de la partida para el Brasil del campeón del mundo de los semipesados (I. B. U.), Gustavo Roth, y de su compañero de "cuadra" Al. Baker, se anuncia la salida para

Rio del campeón de Europa de los welters, Wauters, acompañado por Néstor Charlier y Raymond Renard.

PARA SALVAGUARDAR LOS INTERESES BRITANICOS EN TERRITORIO REBELDE

LONDRES, 10.—Se confirma la presencia en Burgos del secretario comercial de la Embajada británica en Hendaia. Insiste en que las relaciones británicas con el Gobierno Franco no truncan el reconocimiento de éste.

En los centros oficiales se considera que era necesario discutir diversas cuestiones comerciales.

Se trata de salvaguardar en lo posible los intereses de los acreedores británicos, mientras se vuelve a la situación normal.

EL UJPEST, GANADOR DE LA COPA HUNGRIA

BUDAPEST, 10.—Se ha celebrado el encuentro final de la Copa de Hungría, en el cual el Ujpest Torna Egszulek ha vencido al Maggyar Atletikai Club, por cuatro tantos a tres.

El encuentro fue reñidísimo, no pudiéndose obtener el definitivo resultado hasta pocos momentos antes de finalizar el match. El primer tiempo finalizó con un empate a dos.

En la misma reunión la nadadora Györfi batió los records húngaros de 100 y 200 metros espalda, en 1 minuto, 27 s. y 3 m. 8 s. 8 décimas, respectivamente.

UN MIEMBRO DE LA IGLESIA CONFESIONAL CATOLICA HA SIDO ASESINADO

PARIS, 10.—El servicio de Prensa evangélica de Suiza comunica que el doctor Walsier, miembro del Comité de la Iglesia confesional católica de Berlín, ha sido encontrado muerto en un campo de concentración en Tannenberg.

Walsier fué hecho prisionero en septiembre. Las causas de la muerte se desconocen, si bien se supone que no se trata de una muerte natural.

En los frentes de lucha es imprescindible la disciplina rigurosa en el cumplimiento del deber. Se puede ser camarada de un jefe y tener el trato como tales, y, sin embargo, cuando llegue la hora de actuar frente al enemigo no se debe ver al camarada y sí al que tiene la responsabilidad de la dirección del combate.

Tener este concepto no es rebajar el grado de estimación que debe reinar entre hombres que luchan por una misma causa. Por el contrario, es fortalecer la autoridad para que las acciones sean más eficaces.

Talones-tarjetas-cartas-sobres, en EDITORIAL MONTAÑESA

Dr. Llerandi García
Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos.
RADIOLOGIA
MEDICINA INTERNA
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 6.
Amós de Escalante, 10, primera.
Teléfono 1076.

Julio de la Torriente
OCULISTA
Consulta de 12 a 2 y de 5 1/2 a 6.
General Espartero, N.º 3, 1.º

Pedro de Jusue
BAACTERIOLOGO
INVESTIGACIONES CLINICAS
Consulta de 10 1/2 a 1 y de 4 a 6.
MARIANA PINEDA, 10, 1.º
Teléfonos 80-08 y 15-41.

CERVEZA

Nada mejor ni tan agradable en verano, cuando es servida fresca. Ninguna otra bebida fortalece y alimenta como una buena CERVEZA

S. A. CERVEZAS DE SANTANDER

Elabora en todas sus fábricas las selectas clases "DOBLES-BOCK", - "IMPERIAL ALEMANAS" Y "ESTILO MUNICH"

PEDID SIEMPRE ESTA MARCA

¿ESTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Antonio Fernández & Compañía

IMPORTADORES DE AZÚCARES, CACAOS, CAFES, CANELAS

Venta al detall: Principales tiendas de ultramarinos.
Catuches de 1 kg., 1/2 kg., y 1/4 kg., y otros de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado.

Notas y comunicados oficiales

VIDA OBRERA

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

CONSEJERIA DE GANADERIA

A pesar de las reiteradas insistencias hechas en notas y disposiciones, no han llegado a esta Consejería los censos completos del ganado que poseen los ganaderos adscritos a las Agrupaciones Ganaderas (Federación de Sindicatos Montañeses Agrarios, Casas Campesinas, Asociación provincial de Ganaderos y Federación regional de Campesinos) que componen la Cooperativa de pienso, abonos, semillas y maquinaria agrícola, resultando aún más incompletos los que, por no pertenecer a ninguna de las Asociaciones dichas, han de servir por mediación de los Comités Agrícolas.

Por lo cual hemos de volver a insistir sobre la imprescindible necesidad de que esos censos se completen en otro nuevo plazo de tres días, rogando a las agrupaciones dichas, pongan todo su empeño en que en el plazo dicho, nos lleguen estas relaciones ganaderas; pues, de no vernos atendidos, estamos, resueltamente decididos, a sólo permitir la distribución de los pienso con sujeción a la suma de las relaciones declaradas y enviadas a esta Consejería.

Más aún nos hemos de dirigir a los Comités Agrícolas, los cuales, bien con su inactividad o bien por no haber conseguido la obediencia que de no conseguirse buenamente ha de imponerse, se están haciendo responsables de este incumplimiento.

Santander, 10 de marzo de 1937.—El consejero de Ganadería.

Persistiendo esta Consejería en la tarea emprendida, para regular las transacciones de ganado en las ferias y evitar a toda costa la salida de ganado de esta provincia, sin menoscabar la libertad de comercio entre los campesinos de la montaña y teniendo en cuenta que hay que favorecer cuanto tienda a incrementar la producción lechera, y, por otra parte, habiendo comprobado la poca eficacia de las medidas en este sentido dictadas por la desaparecida Dirección general de Agricultura, he tenido a bien disponer:

1.ª Queda terminantemente prohibida la venta de ganado de cualquier especie que sea en los domicilios particulares.

2.ª Las transacciones de ganado sólo podrán efectuarse en las ferias con arreglo a las normas dictadas por la Consejería de Ganadería, quedando obligados, vendedor y comprador, a firmar un contrato de compra por triplicado, con arreglo al siguiente modelo:

Don..... y don....., como comprador y vendedor, respectivamente, de una....., dan cuenta por el presente, ante el Comité Agrícola local, de..... de que dicha..... ha sido vendida en pesetas....., trasladándola, en el día de hoy, a....., donde reside el nuevo propietario.

Y para que conste lo firmamos en.....a.....de.....de 1937.

El comprador, El vendedor, Los presidentes de los Comités Agrícolas, transcurridas 24 horas de haber terminado la feria, remitirán a esta Consejería una carpeta con la relación de las transacciones efectuadas y un ejemplar de los contratos firmados por los interesados.

4.ª La Policía móvil de esta Consejería vigilará en los domicilios de los que intervengan en las compraventas de ferias, con el fin de comprobar si, en efecto, el ganado se halla en sus establos, bien entendido, que al comprobarse faltas en las declaraciones rendidas esta Consejería impondrá multas con toda severidad a los infractores.

5.ª Se sancionará a todos aquellos ganaderos que vendan sus ganados en los domicilios particulares o que los vendan en las ferias sin proveer del certificado de compraventa.

6.ª Comprador y vendedor conservarán en su poder, en todo momento, un ejemplar del contrato de compra.

venta, que tendrán a disposición de la Policía de esta Consejería.

7.ª Estando ya en poder de esta Consejería una relación completa de todo el ganado existente en los domicilios de todos los ganaderos de esta provincia, por la relación del mercado llevada a cabo por los veterinarios municipales, cualquier falta de ganado tiene que estar justificada con el correspondiente certificado de compraventa, castigándose severamente el menor incumplimiento de estas disposiciones.

Se pone en conocimiento de todos los Comités de Control de todos los ferrocarriles de esta provincia, que cualquier expedición de ganados, para ser facturada, para el lugar que sea, bien de esta provincia o de las de Asturias y Vizcaya, ha de llevar en todo momento una autorización expedida precisamente en esta Consejería.

Habiendo educado por anterior disposición de esta Consejería todos los carnets y autorizaciones expedidos por la desaparecida Dirección general de Agricultura, para la compra de ganado de abasto, esta Consejería dispone que:

A partir de la fecha de la publicación de esta disposición, todos los industriales que se encuentren en posesión de los anteriormente expresados, se pasarán por las oficinas de esta Consejería con el fin de proceder a su renovación, para lo que tendrán que acompañar un certificado del presidente del Comité Agrícola local del Ayuntamiento donde tengan su industria, en el que se hará constar que el ciudadano portador del carnet es, en efecto, un industrial, con establecimiento abierto al público.

Pasados diez días desde la publicación de esta disposición, todos los que no se hayan provisto de la nueva autorización quedan desautorizados para verificar compras en las ferias y, por consiguiente, una vez comprobado que siguen comprando, serán severamente castigados.

Santander, 10 de marzo de 1937.—El consejero de Ganadería.

CONSEJERIA DE HACIENDA

Orden número 17

Teniendo conocimiento esta Consejería de Hacienda de que algunos ciudadanos, en contra de lo que disponen las leyes vigentes, no han presentado a la liquidación monedas de oro y billetes extranjeros que conservan en su poder, se les recuerda por última vez la obligación que tienen de hacerlo en un plazo de ocho días, para no vernos precisados a sancionarlos severamente. Con el fin de no causar ningún perjuicio a los tenedores de esta clase de valores, se les advierte que el importe de los mismos será liquidado a la presentación y en efectivo, cualquiera que sea su importe.

Por otra parte se requiere a todos los ciudadanos vecinos de nuestra provincia y de las de Burgos y Palencia sujetos a nuestra jurisdicción para que en el plazo de quince días remitan a esta Consejería de Hacienda relación detallada de los valores extranjeros de todas clases, que sean de su propiedad, sin que pueda servir como excepción la forma de depósito y el lugar donde estén situados los títulos.

Santander, 10 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda.

Avisos

A todos los Consejos municipales de la jurisdicción del Consejo Interprovincial se les comunica que en la segunda quincena del presente mes se hará pública la fórmula de compensaciones acordadas por el Consejo Interprovincial. Por tanto, todos los Consejos deberán dar cumplimiento a las órdenes de esta Consejería, pues de su diligencia en el envío de los datos que se reclaman depende el que puedan ser atendidos o no en sus necesidades, siempre en consonancia con las disponibilidades económicas previsionales calculadas.

Se advierte a los Consejos municipales que solicitaron dentro del plazo que expiró en el día de ayer autorización para el cobro de cuotas extraordinarias, que las autorizaciones concedidas no suponen aprobación de presupuestos extraordinarios de obras ni otras atenciones que no sean las imprescindibles originadas por las actuales circunstancias.

Santander, 11 de marzo de 1937.—El consejero de Hacienda.

CONSEJERIA DE ASISTENCIA SOCIAL.—Sección de Socorros.

Relación de los donativos recibidos en esta Sección con destino a fines de Asistencia Social:

Suma anterior, 74.099,98 pesetas. Consejería de Ganadería, 20 pesetas; Francisco González, 5; Salvador Santos, 1; Petra Chanco, 10; Banco Hispano Americano, 25; Casa Gallo, 35; J. A. S.; Sindicato de petreiros de Astillero, 2.800; Ignacio Rodríguez, 10; refugiados de la Enseñanza, 253,50; personal lechero de Arnuero, 342,75; donante, 100; José Hernández Campillo, 10; Tomás Lastera Camas, 5; Ascensión Trobo, 10; Francisco Llerandi, 50; Sindicato minero Palentino, 100; Ezquiel Colás, 2; primera compañía, batallón 106, 485; Delegación provincial (donativo de Santiago Brera), 25; Sebastián Marina, 114,45; Primitiva Herrera, 50; Ignacio Cano Inera, 2; Delegación provincial (donativo del ciudadano Alvarez), 50; recaudado por suscripciones, 5.875.

Suma hasta la fecha, 81.875,68 pesetas.

FEDERACION OBRERA MONTAÑESA

A TODAS SUS SECCIONES Y FEDERADOS

De la movilización general

Se han bastantes las Secciones que aún no han recogido las fichas de movilización y ya están a punto de terminarse las veinticuatro mil que se encargaron.

Como estimamos que no debemos hacer un derroche de cartulina, totalmente inútil, recomendamos a todas las Secciones que no las hayan recibido se apresuren a pedirnos las que justamente necesitan, ya que está próximo a expirar el plazo concedido por el Estado Mayor.

A las que solamente se las haya enviado un modelo se las remitirá rápidamente el segundo, que habrán de llenar juntamente con la relación.

Las de la capital recogerán el segundo modelo y las relaciones correspondientes en la Casa del Pueblo, Magallanes, 6, segundo.

Si a alguna las hubieran sobrado de las ya enviadas, harán el favor de devolver el sobrante, según recomendábamos en nuestra última circular.

Las Casas Campesinas las solicitarán de su Federación, según lo convenido con ésta.

Una vez más recomendamos a todos la mayor celeridad en el cumplimiento de estos deberes, para evitarles las sanciones en que pudieran incurrir.—LA COMISION EJECUTIVA

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

(Sección Santander)

Se ruega a los compañeros que no han llenado las fichas de la F. O. M. y las del E. M., pasen esta tarde, de cinco a siete, por la Secretaría.

Hemos de advertir que algunos compañeros que han llenado las primeras, tiene que hacerlo también con las segundas, y que el plazo para realizarlo termina hoy.

Es de esperar que todos los camaradas incurso en la edad de 18 a 45 años, acudan a cumplir este requisito, pues en caso contrario incurrirán en responsabilidad, llegando incluso a ser separado del Sindicato.—La Directiva.

ASOCIACION DE PROFESORES DE ORQUESTA (U. G. T.)

A todos los federados que aún no han pasado por nuestra Secretaría a llenar las fichas de la F. O. M., y a los que ya las han llenado, se les hace saber que, sin perjuicio alguno, deberán pasarse hoy, jueves, de tres a siete, por el domicilio social.

Advertimos que esta presentación es obligatoria, y que tiene que ser hoy.—La Directiva.



OPTICA

SAN FRANCISCO, 15

UNAS GAFAS

bien ajustadas y cómodas, provistas de cristales PUNTALES que aseguran una visión perfecta.

LAS GAFAS PRACTICAS BIFOCALES

que le permiten adaptar sus ojos inmediatamente para lejos y cerca.

DESPECHO DE RECETAS

instalación moderna dotada de los mejores aparatos y de un servicio técnico de garantía con un stock de cristales ZEISS-ANATINICOS CUYAS-ORTHOSIN OPTICAL AMERICANA que aseguran el despacho rápido y perfecto de las recetas de los señores oculistas.

Un barómetro para embellecer su casa; un prismático para viaje o deporte, y un aparato fotográfico para un regalo

OPTICA - SAMOT San Francisco, 15

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradores del Instituto Nacional de Previsión)

En la Central (edificio de Edificio de Azore, 26), año en las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

En la Sección (edificio de Edificio de Azore, 26), año en las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

Las certificaciones de esta Sección tienen la validez de las de la Sección de Asistencia Social de la Sección de Socorros.

En las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

En las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

En las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

En las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

En las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

En las horas de mañana de 9 a 12 y de 2 a 4.

ASOCIACION PROVINCIAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE AGUAS, ELECTRICIDAD Y SIMILARES

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este Sindicato, que, teniendo que facilitar las fichas y datos de cuantos afiliados comprendidos entre las edades de los 18 a 45 años, al Estado Mayor, en cumplimiento al mandato de la Federación Obrera Montañesa, que en el día de hoy deberán quedar ultimadas y firmadas las citadas fichas, bien entendido que de no hacerlo así, se tomarán severas sanciones con aquellos que no cumplan con lo expuesto, siendo expulsados del Sindicato.

Por lo tanto, hasta las seis de la tarde de hoy pueden acudir a Secretaría, calle del Martillo (Palacio del Club de Regatas, escalera derecha, tercero, derecha).—La Directiva.

CASA CAMPESINA DE PEÑACASTILLO (U. G. T.)

Se ruega a todos los afiliados a esta organización, nos envíen, con la mayor brevedad, relación de todos los animales que posean, para la distribución de pienso, según orden de nuestra Federación provincial.

Se convoca a nuestros afiliados y simpatizantes a una asamblea general que tendrá lugar el día 14 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local de costumbre.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos la mayor asistencia de todos los compañeros.—La Directiva.

SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Urgentemente se convoca a todos los compañeros de este Sindicato a que se pasen por la Secretaría, sita en Primero de Mayo, 6, de nueve a una de la mañana y de tres a nueve de la noche, para un asunto urgentísimo.—La Administrativa.

Para el jueves, día 11 de los corrientes, se ruega a todos los pertenecientes a las diversas secciones del Ramo de Alimentación, acudan a la Asamblea que a las ocho de la noche se celebrará en nuestro domicilio social, Primero de Mayo. Por tratarse de asuntos de mucha importancia, al que no acuda puntual se le dará como no asistido.—La Administrativa.

SINDICATO DE LA CONSTRUCCION (C. N. T.) Sección de albañiles.

Por la presente se convoca a todos los compañeros albañiles para el viernes, a las siete de la tarde, con carácter urgente, siendo sancionado el que no asista.—El secretario.

Sección de tapiceros y similares.

Se convoca a todos los tapiceros afectos a la C. N. T., a una reunión que tendrá lugar el viernes, a las seis de la tarde, por ser de suma urgencia, en nuestro domicilio social, Primero de Mayo.—El secretario.

SOCIEDAD PROTESICO DENTAL (U. G. T.)

Todos los compañeros comprendidos en el decreto de movilización deberán presentarse, sin excusa alguna, hoy, jueves, de siete a ocho, por nuestra Secretaría; así mismo lo harán los que firmaron la ficha de movilización.—El secretario.

SINDICATO OBRERO "LA AGUJA" (U. G. T.)

Por la presente se convoca a todas las compañeras confeccionistas pertenecientes a este Sindicato, para que acudan a una reunión que se celebrará el próximo viernes, día 12, a las ocho de la noche, en el domicilio social de la Sociedad, Casa del Pueblo, Magallanes, 6.

Se advierte a todas las compañeras citadas por esta convocatoria que por ser de suma trascendencia e importancia, deberán de comparecer sin ninguna excusa, ya que los asuntos a solucionar requieren la máxima urgencia.—La Directiva.

SINDICATO DE CAMPESINOS DE CUETO (C. N. T.)

Se convoca a todos los afiliados y a todo el que desee pertenecer al mismo, a una Asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el viernes, día 12, a las siete y media de la noche.

Esta junta se celebrará en el Sindicato local del Comité de barriada.

PARIS, 10.—Todos los periódicos franceses se ocupan hoy preferentemente de los proyectos del Gobierno Blum, así como de la confianza puesta a los mismos por el Parlamento y el Senado.

La «Depeche de Toulouse», al ocuparse del proyecto de Defensa planteado en las dos Cámaras por el Gabinete Blum, opina que era inevitable que la iniciativa del Gobierno diera lugar a amplios y numerosos comentarios, así como también a discusiones controversiales.

Considera que los resultados son en extremo halagüeños para los miembros del Gobierno Blum y con ello se habrá comprendido, de una vez, que se imponía la necesidad de volver a las tradiciones liberales, como único medio de poder obtener en el porvenir del país amplias rutas de prosperidad.

Comentando los debates suscitados en torno a los proyectos de Defensa, planteados por el Gobierno en ambas Cámaras, «La Criix» dice que al contrario de lo que se opina por algunos comentaristas, los debates que hoy se plantean en los dos Parlamentos tienen una mayor importancia, no tan sólo dentro del plan nacional, sino también en el área internacional. Estima que la importancia de estos debates de hoy ofrecerán, al juicio de todos, una trascendencia superior a los entablados hace dos semanas.

«Les Dernieres Nouvelles», de Strasbourg, dice que conviene admirar la mayoría de votos concedidos por las derechas a los proyectos del Gobierno.

no, y elogia esta conducta de los parlamentarios de la oposición al colocarse en tan importante asunto al lado del Gobierno del Frente Popular.

«Le Temps» estima que habiendo otorgado el Parlamento su confianza al Gobierno en el proyecto de Defensa, el empréstito será aprobado unánimemente por el Senado. El camino está libre—dice—y el Gobierno Blum tendrá, desde ahora, las manos libres para proceder a la realización de sus planes de racionamiento nacional, y con ello, cumplir los propósitos anunciados.

«L'Intransigeant» dice que el Gobierno, con su conducta ha conseguido ganar la confianza de las clases capitalistas, sin perder, por ello, la estimación de las masas productoras. Asegura que esto es una condición primordial para lograr el éxito y añade que la buena voluntad del Gobierno, apoyada por la confianza de la clase capitalista, no llegaría a feliz término si no contara, como en este caso, con el apoyo pleno de las masas, sin cuya asistencia, el desorden sería inevitable.

CONSERVE SU VISTA LUDY
EXAMINACIÓN CIENTÍFICA DE LAS RECTAS DE LOS OJOS. OCULISTAS. OPTICO DIPLOMADO
LA MEJOR INSTALACIÓN DE OPTICA
RECEDE 3. TELEFONO 3130

ESTAMPAS PUERTOCHIQUEÑAS

Hasta ahora, la sula manda

Estamos escribiendo esta crónica en una mañana algo confusa; tiene algunos destellos de sol, pero algunas ráfagas del Noroeste hacen que pongan nublado el firmamento. La situación atmosférica está al unísono con la terquedad de los malos patriotas. Lo prueba que estos días las mareas han abatido de un modo asustante la torre del faro de Mourou. Febrero nos ha legado un tiempo infernal, recogiendo marzo esa maldita herencia de fácil contagio en las invernales.

Y cuando ocurren estos fenómenos de la Naturaleza, en Puertochico se sienten las necesidades de la vida. Ya no es que nos lastimemos de los pescadores; es que, por circunstancias de la vida, se extiende el mal por todos los ámbitos de la ciudad. ¿Cómo podríamos satisfacer las preguntas de esto que parece una incógnita? Pues sencillamente. Que los días transcurridos han sido de verdadera prueba. No sólo el tiempo es la adversidad de las circunstancias; son otros factores que imposibilitan el abastecimiento de la ciudad. Holgarían estas manifestaciones si los tiempos que corremos por la maldita guerra nos fueran fáciles de adquisición los elementos de vida en esta capital, que se ha aumentado en un tanto por ciento con motivo de los refugiados.

Y la incógnita es ésta: que a falta de otros medios de subsistencia, el mes de marzo, que ya es hora que se ponga en razón, se impulsara a Febo, para que este dios mitológico calentara las aguas, y que el duodécimo signo del zodiaco Piscis, en su radio solar, no los engañe con sus apariencias, que haga honor al refranero de que el sol de marzo pega como un mazazo; y entonces no será la sula la que manda, porque no es un pez nutritivo, tiene mucha espina y no se presta para el condimento, no siendo más que cuando abundan los huevos, con éstos se pueden hacer magníficas tortillas, no otra cosa, pues el «mocego» que se echa como carnada en el «medio mundo» que sirve de artefacto para pescar, por lo rápido de su captura no da tiempo suficiente para nutrir a este diminuto pez. Esta es una especie de pesca a tomo con las circunstancias, la carencia de otros valores pesqueros.

Pero ya salimos de la primera decena de este mes ingrato. Las fases de la guerra están entrando en el franco optimismo. Contraste paradójico con los viles pesimistas, con esos imbéciles, con esos que basta que hayan renegado de su propia madre para que tengan menos o nada cariño a la verdadera madre que los adoptó: la madre Patria. Poco les va a durar a esos malditos hijos su contento. Los días se sucedrán felices, los tiempos amainarán, vendrán mejores, las pesacas abundarán, si las garantizamos ese control, que será el verdadero vigia de nuestras costas.

Entonces, sí; entonces volverán las aguas a su cauce; el problema de las subsistencias dejará de ser una incógnita, en lo que a las pesacas se refiere, y el abastecimiento de la población en-

traré en el curso de la vida normal. Siempre lo hemos dicho: «¿Cuándo vendrán los días placidos en que las rampas puertochiqueñas den la alegría, esa alegría que la comparten todos los admiradores de las gentes del mar? ¡Es verdad, estimados amigos, que siempre os veo con cara risueña en días de sol y calma, cuando nuestros pescadores arriban a las rampas con las cubiertas abarrotadas de la plateada perca? Abandonemos todos el pesimismo; que abunden las sardinas, los chicharros, etc., para que no se crea que esto que escribimos es hipérbolo; es cosa natural como nacidos en estas raras costas cántabras. Que veamos pronto dar el puñado de pescado a los que tienen hambre y miseria. Podrán cambiar nuestras costumbres, pero nuestros sentimientos no.

Esperamos que abandone el tiempo. Quisiéramos hacer otras puertochiqueñas de fecunda alegría. No que la su su mande. ¿Sabe el lector por qué? Porque cuando se vea al pescador con el «medio mundo» bajo el cobijo de las machinas, es que el Noroeste sopla con ímpetu, cerrándose la barra. Esto es todo.

Perdona por segunda vez, lector; vamos corriendo a la Almotacenia; ya toca la campana para vender las pesacas. ¡Qué alegría! ¡Albricias, lector!!

PISCIS

Encargue sus impresos en la Editorial Montañesa, LA VOZ DE CANTABRIA, regida por un Consejo Obrero.

José Rugama
DENTISTA
VELASCO, 5, SEGUNDO

Fernando Estrañi
Informaciones del sistema nervioso
Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5.
CASTELLAR, 1.—Teléfono 11-43.

JOAQUIN SANTIUSTE
Del Sanatorio Madruga
GARGANTA, NARIZ Y OJOS
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, 1.ª.—Tel. 25-61.

Tejas de cristal planas y curvas
RAMON D. TELLEJO
Cuchal, 4, Teléfono 2044, Santander

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL DIA EN TORRELAVEGA

SE ACABARAN LOS VAGOS?

Mañana, viernes, día 12, entra en vigor la disposición dictada por el Gobierno relativa a que todo ciudadano que no pueda justificar, mediante presentación del certificado de trabajo, sus actividades y su aportación a la causa antifascista en la retaguardia, será considerado como vago. Recordamos que hace tiempo, antes de proclamarse en nuestra provincia, nos ocupamos de ella en estas mismas columnas, en el sentido de que a los vagos de profesión, a los numerosos parásitos de la localidad, les era, les será, tal orden un condonamiento bastante grave, ya que sabemos cómo podrán resolver, ya que les va a ser muy difícil obtener el certificado de trabajo.

Si se cumple la orden sin contemplaciones, sin dilaciones ni miramientos de ninguna clase, no dudamos que la limpieza de vagos será un hecho. Por eso pedíamos, y hoy lo repetimos, la seriedad y ejemplaridad en la puesta en práctica de los diversos apartados de la disposición, para que nadie pueda eludir el aportar su oneroso a la obra común. Disfrutar de una vida muelle, sequeada y llena de ganancias por el hecho de poseer dinero debe acabarse, concluírse de una vez. Hemos de ver que come y se recrea el que tiene plata y no trabaja.

CALZADOS
El Blanco y Negro
Son los mejores
Ancha, 4-TORRELAVEGA

PROXIMO DEBUT TEATRAL

El sábado, día 13, a las siete y diez media, se celebrará en nuestro teatro Principal, dos grandes funciones artísticas culturales a cargo de la compañía de teatro del Sindicato de Espectáculos, de Bilbao, quienes pondrán en escena el estreno del drama hispano-social, dividido en diez actos, de Fola Iguerría y arreglado por A. J. Heredia, titulada «El Cristo moderno», obra cuya interpretación, por el elenco artístico de la compañía, se realiza con magnífica y elogiable justicia, según hemos podido comprobar por la severa crítica de la Prensa bilbaína.

No pretendemos nosotros esbozar, en unas líneas, el relieve de una obra tan gigantesca y tan sublime como «El Cristo moderno». El fondo contenido humano de los diversos pasajes que forman el drama rebuena todo momento momentáneo. Basta decir que todo antifascista que acuda a contemplarla sentirá inundado su pecho de nuevas y generosas ideas. Por lo que creemos que el sábado nuestro teatro Principal observará uno de los días más completos que pueden darse, y con este decimos esto porque para y artistas lo merecen.

C. N. T.—MOVILIZACIÓN

Se convoca para hoy, jueves, día 11, a las siete y media, a todos los compañeros a una asamblea general importante, y se les hace saber la obligación ineludible que tienen de asistir sin excusa y con la máxima puntualidad.—La Administrativa.

INDICATO UNICO DE OFICIOS VARIOS (C. N. T.)

Se convoca para hoy, jueves, a las siete y media en punto, a todos los compañeros a una asamblea general importante, y se les hace saber la obligación ineludible que tienen de asistir sin excusa y con la máxima puntualidad.—La Administrativa.

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE TORRELAVEGA

Exámenes para el día 12.—A las nueve de la mañana, Plan 1930: Lengua, primer y segundo cursos; Historia Universal, Psicología, Lógica y Física. Dibujo, Agricultura, Química, Historia Natural.—El comisario directivo.

C. U. E.—CICLO DE CONFERENCIAS

El próximo domingo, día 14, a las diez de la mañana, dará una conferencia, en nuestro local (altos del río Villegas), el ciudadano Vladimir, de la clase media y la alta.

CUERPO DE BOMBEROS

Señal para hoy, viernes: Subcapitán Pedro García; bomberos: Desiderio Pérez, Vicente Samano, Bartolomé...

FRATERNIDAD SOCIALISTA UNIFICADA

Se convoca a todos los responsables de nuestros Radios para el día 13, a las siete de la tarde en el local, Julián Ceballos, 17.

FRATERNIDAD, DE BARREDA

Se ruega a todos los compañeros pertenecientes a esta Sociedad condecorados en la edad de 18 a 45 años,

se presenten, para su alistamiento militar, en la Secretaría de la nueva Casa del Pueblo (antes convento de los frailes), que estará abierta todos los días, de seis de la tarde en adelante.—La Directiva.

Muebles baratos
CUATRO CAÑOS
TORRELAVEGA

SINDICATO METALURGICO MONTANES (Sección de Torrelavega)

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que se les haya entregado ficha la obligación que tienen de llenarla y entregarla en esta Secretaría, advirtiéndoles a los que no se les haya entregado pueden pasar igualmente a recogerla.

Dada la urgencia de estos requisitos, la entrega y la recogida de dichas fichas será hoy, jueves, 11, y el viernes, 12, de seis y media a siete. Esperamos de todos nuestros federados el más estricto cumplimiento de esta obligación, advirtiéndoles que no afecta más que a los comprendidos entre los 18 y los 45 años, y no obstante este fichaje, tienen la obligación de pasar por el Ayuntamiento a cumplimentar el último bando de la Alcaldía.—La Directiva.

UN RUEGO

Se ruega a la persona que hubiera encontrado una cartera conteniendo un carnet del Sindicato de Oficios Varios, extendido a nombre del camarada Mariano Ortiz Villagas, de Ganzo, así como unas fotos, se sirva devolverlo en esta Redacción o en su defecto en el Sindicato de O. V.

CONSEJERIA MUNICIPAL DE HACIENDA (antes Delegación de Finanzas)

Cantidades remitidas por los millonarios de los trenes para ser entregadas en esta Oficina a sus familiares:

Del Batallón 111

Miguel Bonilla, para Francisco Crespo; Cástor Salán Saldaña, para Crescencia Fernández; Eduardo Mozo Terán, para Rosa Terán García; José García Quevedo, para Gonzalo Gancedo; Hermilio Díez, para Eugenia Pérez Acero; Isaac García Álvarez, para Luisa Álvarez; Eugenio Marciano Varela, para José Marciano Bafuellos; Gabino Riaño Méndez, para Manuel Riaño Gutiérrez; Pedro Aguado García, para Dolores Fernández Ceballos; Primitivo García García, para Cándida García García; José Fuentevilla Cacho, para Manuel Cacho; Julián González Bustillo, para Leoncio González; Saturnino Canal Bueno, para Manuel Canal González; Innocencio Cayón Prieto, para Rosario Vilaplana Aramburu; Lorenzo Fuentes Bolado, para Irene Inchaurraga Guerra; Félix Gutiérrez Gutiérrez, para Miguel Gutiérrez; Julián Maya, para Primo Rabaro; Manuel Velarde Ruiz, para Antolina Ruiz Riaño; Francisco Méndez Ruiz, para Josefa Fernández Díaz; Ángel García, para Cándida García; Segundo Benito Becerril, para Cándida Benito; Fernando Cuétara Ruiz, para Rufina Salces; Agustín Salces Felín, para Isidro Salces Fernández; Eulogio Fernández Bosquin, para Lucrécia García Abascal; Fernando González, para Antonio González; Joaquín Gutiérrez González, para Valentín Gutiérrez Sáiz; José Ciana Allende, para Fidel Ciana; Miguel Berruete, para Juan Berruete; Francisco Benito Cerna, para Ángel Renero; Benito Fernández Aparicio, para Baudilio Fernández Ruiz; Florentino Díaz Pérez, para Emiliano Díaz Sanfruto; Antonio García Ortega, para Consuelo Cabrero Quijano; Manuel Álvarez, para Marcelino Álvarez; Constantino Santa María, para Victorio Uramuno Buenaya; Tomás Esteban Martínez, para Julio Benito; José Díaz Mantecón, para Benjamín Díaz Olavarrí; Leonardo González Pozo, para Celerino Pozo Alonso; Alejandro Arozamena, para José Arozamena Arozamena; Benito Pérez Peláez, para Rodrigo Pérez González; Ramón Aguado, para Demetrio Aguado Gómez; Manuel González, para José González Díaz; Román Díaz Fuentes, para Eusebia Calzada Raso; Horacio García González, para María González Calza; Joaquín Rolo Dosal, para Elvira Dosal Alonso; Ramón Valdes Nates, para Adelaida Rojo Dosal; Gerardo del Pozo Ibáñez, para Agustín del Pozo Robles; Justo Barreda, para Justo Barreda; Antonio Rodríguez Somacarrera, para Maximiliano Rodríguez; Antonio Martín, para Cándida Samano Allende; Hilario de la Pinta, para Efigenia Bueno; Doroteo Toyos, para Avelina Boloque; Celestino Dosil Pérez, para Bautista Dosil Noriega; Serafín Gutiérrez Gómez, para Feintina Herreras Villegas; Manuel del Río San José, para Felisimo del Río Veto; José Iñesta Torre, para Elvira Rumoroso Herreros; Agustín Turbe Arca, para Miguel Monfil; Iratzo Vitorero Blanco, para Oliva Veto López; Silvestre Bustara Muñoz, para María García; Camilo de Cos García, para Carmen Arca; Fidel Cortés, para Esperanza Santos de Cortés; Primitivo Sedano,

para Sinforiano Sedano; Adrián Llorente Garra, para Angel Llorente; Julián Otero Oñeña, para Federico Otero Gutiérrez; Eugenio Fernández Sáiz, para Saturnino Fernández Sáiz; Camilo Díez Blanco, para Fausta Blanco Merino; Angel Mier González, para Enrique Mier Pérez; Eugenio Fernández Abad, para Petra Ruiz Pérez.

Batallón número 112

José Herrero Gutiérrez, para Nieves Rojo Obeso.

Batallón número 104

José Fernández, para José Fernández; Constanancio Mariscal, para Natividad Abad; Jesús Serrano Rodríguez, para Clemente Serrano; Teófilo Pérez Herrero, para Juan Bautista; Gerardo Samano Calderón, para Miguel Sámico; Lauretino Cerna Vargas, para Agripina Aparicio; Luis Felices Rodríguez, para Eusebia Rodríguez; Emeterio Gutiérrez Jubete, para Emeterio Gutiérrez; José Cano Cepedillo, para Felipe Cano; Cirilaco Palacios Peralas, para Gumerindo Palacios; Félix Rojas, para Gonzalo Rojas; Justo Antolín, para Teodora Díez; Agustín Uria, para Antonio Uria.

Se ruega a los familiares antes indicados pasen a la mayor brevedad posible a recoger las cantidades remitidas a la oficina de la Consellería municipal de Hacienda (antes Delegación de Finanzas).

¿QUE CASA VENDE MAS BARATOS LOS TRAJES DE PAÑO HECHOS A LA MEDIDA?
LA TRINCHERA
ANCHA, 4
TORRELAVEGA

SOCIEDAD DE OFICIOS VARIOS Y PROFESIONES (U. G. T.)

Esta Sociedad recomienda y exige de sus afiliados la obligación que tienen de presentarse en esta Secretaría en el término de veinticuatro horas, todos los afectos a la misma, comprendidos entre los 18 y 45 años, para verificar el alistamiento general ordenado por el comisario de guerra y el control que para el mismo fin solicita la Federación Obrera Montañesa.

Todo aquel que no acuda a cumplir este requisito será sancionado como las circunstancias aconsejen.—La Directiva.

PARTIDO COMUNISTA

Comité comarcal.

Lista de los camaradas que han contribuido para la adquisición de un nuevo «Konsomol» para la Unión Soviética:

Suma anterior, 872,50 pesetas. Gregorio Echazarra, 5 pesetas; José Revuelta de la Riva, 5; Teresa Ruiz, 5; Fidel Cayón, 5; Daniel Fernández Velarde, 5; Miguel Blanco, 5; primera compañía del batallón 112, 353; Fidel Mayora, 15; Eduardo Barredo, 5; Felipe Diestro, 5; Víctor Arístayeta y su

mujer, 10; Jesús Rodríguez, 5; tercera compañía del batallón 113, 432; Izquierda Republicana, 160,50; Consuelo Amalia, del grupo de Antonio Martín de Villapresente, 50.
Total de lo recaudado, 1.937 pesetas.
A. Puertas Rocacorra.

La ACHICORIA, pura La Gloria Montañesa y La Granja, con leche, o sola, sustituye al mejor CAFE, siendo más estomacal y digestivo. Venta en todos los comercios, y GRANJA DE LLANO. Plaza Mayor, 8. Torrelavega

VALLE DE CAMARGO

Lista de los donantes a la suscripción abierta para costear la lápida que ha de dar el nombre del compañero Francisco Ruiz Delgado.

José Navarro, 0,75; Emilio Navarro, 3; Luis Arce Gancedo, 2; Ramón Cuevas, 1; Camilo Herreras, 1; Miguel Salmon, 1; Joaquín Castañedo, 1; Celestino Velatagui, 2; Faustino Cuartas, 0,30; Luis Ríos, 1; Jaime López, 2; Celestino Bolado, 1; Vicente Gómez, 1; Begoña Gofri, 5; María Gofri, 1; Benito Escagado, 5; Joaquín Escagado, 3; Ramón Calvo, 0,75; Cipriano Barceña, 5; Pablo Bustillo, 1; Antonio Arce Puente, 5; Segundo Noreña, 1; Balbino Sánchez, 1; Julián Cadelo, 1; Servando Crespo, 1; Manuel Somo, 0,50; Alfredo Milares, 2; Manuel Manjón, 1; Agapito González, 3; Andrés Castañera, 2; Jacobo Hondal, 0,50; Florentino Manjón, 1; Pablo Sillo, 2; José Castañedo, 1; Zolito Salmon, 1; Daniel Cuerno, 1; Agapito Parte, 2; Carolina Francés, 1; Manuel Arce, 1; Fermín Barros, 0,50; Ángel Castañera, 1; Julia Cagigas, 3; Agapito González, 3; Manuel Lazo, 3; José Salmon, 3; Alfredo Puente, 1; Aurelio Peña, 0,25; Rufino Sierra, 2; Antonio Arce Entrecanales, 1; Francisco Barros, 2; José Vela, 1; Francisco Llanio, 1; E. Romate, 2; Quirino Conde, 0,25; Floy Guerra, 0,25; Hilario Oruña, 0,25; Valentín Herreros, 0,25; Aurelio Vía, 0,50; Plácido Reules, 0,25; Federico Blanco, 0,25; Valentín López, 0,50; Alejandro Acebo, 1; Servando Castañedo, 0,50; Belisario Canales, 5; X. X., 4; P. A., 5; X. X., 0,25; Santos Salmon, 0,50; Antonio Juarez, 0,30; Jaime García, 2; Manuel Sustacha, 0,25; Jerónimo Fernández, 0,50; Rufino Cadelo, 0,35; Valentín San Juan, 0,35; Celestino Cruz, 0,50; Angel Alonso, 0,25; Emiliano Martín, 0,50; Teodoro Biano, 0,50; Joaquín de Juna, 0,25; Gumerindo Solana, 0,25; Hilario Aguirre, 0,50; Patricio X. X., 0,25; Manuel Sánchez, 0,25; José Fernández, 0,25; Serapia Arce, 1; Mateo Castañedo, 0,50; Jesús Carreras, 0,50; José Tagle, 0,35; Jesús Blanco, 0,50; Santiago, 0,50; Florentino Palacios, 1; Martín Espinosa, 0,45; Carlos Salmon, 0,25; Secundino Blanco, 0,25; Angel Gómez, 0,30; Rufino Bustillo, 0,50; Simón Díez, 0,50; Juan Cui, 0,50; Ramón Haya, 0,50; José García, 0,35; José Gutiérrez, 1; Ricardo López, 1; X. X. de Ríos, 0,25; Gerardo Revilla, 0,50; Marcos Ruiz, 0,25; Adrián Fernández,

COMITE PROVINCIAL DE TRABAJO

(CONSTRUCCION)

Relación de industrias, patronos y contratistas que vienen abandonando el importe de las horas semanales, trabajadas por los obreros del Ramo de la Construcción y Edificación, para el fondo de Defensa, y Sección donde vienen haciendo efectiva la aportación:

SECCION DE SANTANDER.—Antolin, Lande y Compañía; García Hermán, Ramón D. Tejero, Julio Casado, Antonio Torre, Roberto Sánchez, Aurelio Quintana, Rosendo García, Benito de la Riva, Casa Diez Soto, Alberto Soriano, Adolfo Rodríguez, Viuda de José María Díez, Apelo Mezo, Fernando Sánchez, Jaime Riballaygua, Casa Barros, Gonzalo Obregón, Angel Trucha (Diputación), José Cabarga (Diputación y Valdecilla), familia de Cabrero, particular; Jesús Hernández, Aurelio Quintana, Manuel Obregón, Sarón; Tomás Amparán, Alejandro Soto, Santos Ortiz, V. Marcelino Castañedo, Rodríguez; Sanz, Hijos de Santos, Viuda de Del Río Peña, Alfredo Wunsch, José Gutiérrez, Arturo Hoya, Lastra Rincón, Sociedad Obras y Construcciones, Manuel Restegui, Agustín Pérez, Alberto Gómez, Antonio Castillo, Emilio Peral, Ramón Peredo, José Lobo, Manuel Crespo, Valentín Torre, José Pereda, Peña-castillo; Sierra, Nicanor Casanueva, Ramón Gutiérrez, Viuda de Ignacio Lavín, Construcciones Patentes «Muñoz», Esteban Cossio, José Gómez, Rovira, Merino y Ruiz, Enrique Canteta, Tomás Valle, Felipe de la Llama, Rafael Villegas, Fernando Cabrero, Lorenzo Ceballos, Francisco Villanueva, José Lastra, Constantino Abascal, José Bilbao, canteras del Mazo y Escobedo; Victoriano de Garay, de Gajano; Crisanto Jacinto Alonso, Fábrica de Muebles Ortiz, José Ambrosio, Francisco Cañedo, Francisco Agénio, Alberto Corral, Ildelfonso San Emeterio, Nicolás Gómez, Félix Contreras, Viuda de Lostal, Alejandro Diego, de Muriedas; Alberto Espada, Emilio González, Germán Fernández, Antonio Toca, Casa Ruiz, Sopelana, Constantino Cueto, de Monte; Fermín Di-

SECCION DE TORRELAVEGA.—

Feliciano Perales, Manuel Ortega, Salustiano Ruiz Carreras, Bautista Higuera, Francisco González, Aurelio Ruiz, José Cotera Valet, Constantino Rodríguez, José Trueta, Francisco D. Bustamante, Luis Herreros, José Crespo, Ignacio Palacios, Alberto González, José Agudo, Jesús Palacios, Carlos Montes, Emilio Puente, Vicente Samano, José Revuelta, Manuel Olea, Obeso Urbiolano, Empresa Monoyer, Enrique Pérez, Gumerindo Palacios, Gumerindo Marcos, Manuel García, Vicente Hevia, Manuel D. Bustamante, Florencio M. Gómez, Manuel Fernández, Pedro Carranza, Antonio Domínguez, Félix F. Cavada, Hijo de Segundo Fernández, Granja Poch, Nemesio Bolado, José M. Gutiérrez, Bonifacio Díaz, Eloy Martínez, Hijos de L. Berruete, Amado Sáiz, Florencio Pérez Campos, Pedro Ceballos Sáiz, Antonio Pacheco, José Luis González, Román de la Vega, Segundo González, José Molleda, Eusebio Andrea, Manuel Peláez, Jerónimo García, Román de la Vega y Francisco Liscer.

SECCION DE GUARNIZO.—Luis Boyo, Manuel Solana, Viuda de F. Mier, Bedia, Cabarga y Compañía Bedia y Pérez, de Astillero; Francisco Cagigas, Prudencio Mier y Viuda de G. Cortés, de Guarnizo; Viuda de Lostal, de So-barzo.

A fin de ir consiguiendo que todos los pueblos de la provincia vayan prestando su cooperación, contribuyendo de la misma forma que otros vienen haciéndolo, se interesa de las Sociedades obreras del Ramo el cuidado de que todos los compañeros sindicados trabajen o aporten el exceso de la jornada de seis horas (dos más cada día o un total de ocho horas semanales) a beneficio del fondo de Defensa.

Los Sindicatos pueden también hacer labor y hasta ayudarnos para obtener la recaudación semanal, organizándose en grupos, que abarcará un radio de intervención y un número de Ayuntamientos, pudiendo dirigirse a este Comité (Moctezuma, 7) para cuantas aclaraciones necesiten, nóminas de jornales recibidos, etc.

Los señores contratistas y particulares podrán optar por dirigirse directamente al Comité, con sus nóminas referendadas por los Sindicatos o delegados obreros, o acudirán a la Sección del Sindicato más próximo a su lugar, pues éstos en cualquier caso, deberán hacerse cargo de los abonos que les sean entregados.

Para la capital se presentarán las nóminas todos los sábados, pasando a abonar el importe desde el martes siguiente.

La Sección de Torrelavega, como otras que lo hagan, controlarán su grupo y facilitarán el modelo de nómina y extenderán los correspondientes recibos.

Este Comité tendrá al corriente a las Secciones de los ingresos habidos, pero deberá exigirse siempre al patrono la inclusión de sus obreros en la nómina y el recibo de haber satisfecho el importe de las horas, extendido por la Sección correspondiente, y autorizada por el Comité. El abono será en efectivo, admitiéndose la transferencia por cheque únicamente en el caso de no haberse extraído del Banco el importe de referidos jornales.—El Comité provincial de Trabajo-Construcción.

E. CORTIGUERA

DENTISTA

Ha trasladado su consulta a Calderón, número 7.

CARPETA DE NOTICIAS

EL TIEMPO

Datos referentes a las observaciones realizadas en veinticuatro horas por el Servicio Meteorológico (Observatorio de Santander), hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 747,7.

Tendencia barométrica a las dieciocho horas de ayer, bajando.

Temperatura máxima de ayer, 13,8. Idem mínima de idem, 3,2.

Viento dominante en las veinticuatro horas, Sur.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 4.

Lluvia caída en las veinticuatro horas (litros por metro cuadrado), 4,0.

Horas de sol eficaz en el día de ayer, 5,50.

Vientos flojos o moderados del tercer cuadrante; tiempo poco estable y cielo nuboso.

SE DESEA SABER EL PARADERO

El miliciano Ignacio Berridi, del batallón «Larrañaga», primera compañía, desea saber el paradero de su hermano María Berridi, que habitaba en Sotondrio (Asturias). Diríjase a Elorrio (Vizcaya).

CUPON BENEFICO

Premiado con 25 pesetas, el número 624.

Premiados con 2 pesetas, los números 24, 124, 224, 324, 424, 524, 624 y 924.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

NO SE PRIVARÁ DE NADA

MAGNESIA ROLY
CURA RADICALMENTE LA ACIDIDAD DEL ESTOMAGO

Ventas

UN BUEN REGALO! Un reloj «Julkín», San Francisco, 18.

COMIDA PARA PERROS

Se vende en el Curtido Mendicuegue a 0,40 kilo. Mínimo de venta, 5 kilos. Paseo del Alta (Curtidos).

FULSERAS de identidad para milicianos en la Casa «Julkín».

SOMBREROS, gorras, bolinas. Últimas novedades. Precios reducidos. Casa Herrero (antiguo depen-

Depositarlos exclusivos: Central de Productos Químicos y Farmacéuticos SANTANDER

dieste de Rivero), San Francisco, número 22.

Profesoras en partos VISITACION F. TOLosa.

Gabinete de curación de medicina y cirugía menor. Hospedaje embarazadas. Número 2, tercero, en «Botín Oro».

AURORA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puentes, número 2, tercero, en «Botín Oro».

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LA

EDITORIAL MONTAÑESA

Varios

NO DEJEN ningún día de ver el escamoteo de la Casa Salat, Colón 12, donde encontrarán artículos a precios baratísimos.

ELECTRICISTA MARTINEZ, Atarazanas, 17. Teléfono 27-13. Instalaciones modernas de luz, timbres, etcétera. Lámparas de todos precios y marcas.

CASINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso, Ruame-nor, 4. Teléfono 32-34.

HERMANDAD DE SOCORROS MUTUOS «VIRGEN DE LA PIEDAD».—Aviso: Vacante la plaza de practicante de esta Hermandad, se pone en conocimiento de todos los de esta capital que deseen aspirar a citado cargo, que pueden cursar sus instancias, solicitándolo, hasta el día 20 del actual, dirigidas al presidente de la Hermandad, con domicilio en la calle de Ruameyor, número 23, primero izquierdo. La remuneración que se satisface al practicante es de 0,50 pesetas por socio.

ROYALTY

Con servicio moderno del más refinado gusto. GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ. Casa especializada en banquetes, lunch y té. restaurant renombrado.

Cuerpo de Ejército de Santander

Orden general del día 10 de marzo de 1937

ORDEN GENERAL DEL DÍA 10 DE MARZO DE 1937

Artículo I.—Para conocimiento de los jefes de los Cuerpos, Centros, Unidades y Dependencias de este Cuerpo de Ejército, se publican a continuación las disposiciones que conforme a lo que determina la Orden General de este Cuerpo de Ejército, de 8 del actual, han de tenerse en cuenta para formular las propuestas de ascensos y recompensas:

Orden Circular de 31 de agosto de 1936, inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, número 174.—Circular: Excelentísimo señor: De acuerdo con las atribuciones que me confiere el decreto de 7 del actual («Gaceta» número 221), he resuelto conceder el empleo superior inmediato a todos los suboficiales y cabos de las distintas Armas y Cuerpos que figuren en las relaciones que, sucesivamente, se irán publicando en el «Diario Oficial», y cuya lealtad y adhesión al Régimen esté bien probada, sin perjuicio de que, al efectuar el acoplamiento de los nuevos cuadros, y en virtud de los méritos que se contraigan, se otorguen los ascensos y recompensas a que se haga acreedor el personal del Ejército.

La antigüedad que disfrutara en los nuevos empleos el mencionado personal será la de primero del presente mes de agosto, para todos los efectos, incluso los administrativos; y por lo que respecta a los cabos que son promovidos a sargentos, el orden de colocación en los respectivos escalafones será el siguiente:

a) Los declarados aptos para el ascenso, por el orden riguroso de sus escalafones.

b) Los no declarados aptos, por orden de antigüedad en el empleo de cabos. En esta clasificación y antigüedad quedan incluidos también cuantos sargentos fueron promovidos a este empleo por órdenes recientes, a partir del día 18 del mes próximo pasado.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 31 de agosto de 1936.—Hernández Sarabia.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartado a) del artículo primero de la Orden General de 8 de marzo actual, que se menciona al principio.

Orden Circular de 15 de septiembre de 1936, inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, número 185.—Circular: Excelentísimo señor: Atendiendo a las necesidades del servicio, como premio especial y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el Decreto de 7 del mes próximo pasado («Gaceta» número 221), he resuelto conceder el empleo inmediato superior a todos los alféreces y tenientes y sus asimilados de los distintos Armas y Cuerpos del Ejército que figuren en las relaciones que, sucesivamente, se irán publicando en el «Diario Oficial», y cuya lealtad y adhesión al Régimen esté bien probada, sin perjuicio de que, al efectuar el acoplamiento de los nuevos cuadros y en virtud de los méritos que se contraigan, se otorguen los ascensos y recompensas a que se haga acreedor el personal del Ejército.

La antigüedad que disfrutara este personal en los nuevos empleos será la de primero del presente mes de septiembre para todos los efectos, incluso los administrativos.

Al personal de la primera y segunda sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército, así como a cuantos de otros Cuerpos gocen de la consideración de alférez o teniente y su categoría sea única, se les otorgará sobre el sueldo y quinquenios que disfrutaban el 19 de julio citado un nuevo quinquenio a los efectos de la percepción de su cuantía, o bien quedará incrementado el sueldo en 500 pesetas anuales.

Por excepción, y en los casos en que los individuos de esta clase se hubieran distinguido en el mando de tropas, bien a petición propia, a propuesta de sus jefes naturales o de los Comités correspondientes, podrá otorgárseles el empleo efectivo superior inmediato del correspondiente al sueldo que disfrutaban el día 19 de julio del presente año, pasando a formar parte de la escala general del Arma o Cuerpo en que se encuentran actuando al mando de tropas y con la antigüedad de primero del mencionado septiembre.

Las propuestas o peticiones de los interesados serán remitidas con urgencia directamente al jefe de la oficina de Información y Control de este Ministerio, el cual, visadas que sean, las cursará a mi Secretaría.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 15 septiembre de 1936.—Largo Caballero.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartado a) del artículo primero y en el artículo segundo de la Orden general de 8 del actual que se menciona al principio.

Orden circular de 17 de septiembre de 1936, inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra número 189. Circular: He resuelto que los beneficios otorgados a los cabos, sargentos y brigadas por la Orden circular de 31 del mes próximo pasado (D. O. núm. 174), se hagan extensivos a las distintas clases subalternas del Ejército, con asimilación o consideración a dichos empleos, que el 19 de julio último tuvieron bien probadas su lealtad y adhesión al Régimen; pero del siguiente modo:

Primero. A los músicos de tercera y segunda y cabos de tambores, cornetas y trompetas se les concederá el empleo inmediato.

A los músicos de primera y maestros de Banda se les incrementará su sueldo o haber en 500 pesetas anuales. Al personal de las tres últimas secciones del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército que disfrute de la consideración indicada, así como al resto del personal con la misma consideración que tienen regulados sus haberes por quinquenio, se incrementarán éstos en uno más, a los solos efectos del percibo de su cuantía, aumentándose los haberes de los que no los perciban por quinquenios, en 500 pesetas anuales.

Segundo. Por excepción, y en los casos en que los individuos de cualquiera de estas clases se hubieran distinguido en el mando de tropas, a propuesta de sus jefes naturales o de los Comités correspondientes, podrá otorgárseles el empleo efectivo superior al que se hallaban asimilados o considerados el referido día 19 de julio del presente año, pasando a formar parte de la escala general del Arma o Cuerpo en que se encuentran actuando al mando de tropas.

Las correspondientes propuestas serán remitidas con urgencia directamente a la Oficina de Información y Control de este Ministerio, la cual, visadas que sean, las cursará a mi Secretaría.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 17 septiembre 1936.—Largo Caballero.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartado c) del artículo primero y en el artículo segundo de la Orden general del día 8 de marzo que se cita al principio.

Orden circular de 11 de octubre de 1936, inserta en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra número 208. Circular: Excmo. Sr.: Atendiendo a las necesidades del servicio y como ampliación a las órdenes circulares de 31 de agosto y 15 de septiembre últimos (D. O. números 174 y 185), he resuelto se conceda el empleo superior inmediato a los cabos, sargentos, brigadas, alféreces y tenientes de las distintas Armas y Cuerpos combatientes que, a juicio del Gabinete de Información y Control, se hagan acreedores a ello por su fidelidad y servicios a la República. Las relaciones de tales ascensos se irán publicando sucesivamente en el «DIARIO OFICIAL», y en los nuevos empleos disfrutarán los interesados la antigüedad de primero del actual con efectos administrativos a partir del día primero del próximo mes de noviembre.

Lo comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento.

Madrid, 11 de octubre de 1936.—Largo Caballero.—Señor...

La anterior disposición se cita en el apartado b) del artículo primero de la Orden general de 8 de marzo actual.

ARTÍCULO II.—Quedan sin efecto cuantas propuestas de ascensos y recompensas hayan sido formuladas hasta la fecha a favor del personal perteneciente a los Cuerpos, Centros, Unidades y Dependencias de este Cuerpo de Ejército; debiendo ser formuladas y cursadas nuevamente con arreglo a las normas que se fijan en la Orden general del día 8 de marzo actual.

ARTÍCULO III.—Se pone en conocimiento de todos los jefes de Unidad que por ningún concepto podrán enviar personalmente a ninguno de los individuos en ellos encuadrados a la Compañía Disciplinaria.

Todos aquellos que se hagan acreedores a dicho castigo serán enviados con su informe a este E. M., quien decidirá en definitiva aquello que haya de hacerse.

El capitán de la Compañía Disciplinaria no admitirá más personal que aquel que reúna las condiciones antes dichas.—El jefe de Operaciones, José García Vayas.



NOTAS GRÁFICAS DE LOS FRENTE.—La caballería, en servicio de descubierta en el sector de Madrid, y un nido de ametralladoras rechazando un ataque. (Foto Alejandro.)

INFORMACION LOCAL

Los Sindicatos de la U. G. T. de Torrelavega, destinan siete mil pesetas para la suscripción del «Konsomol». En el Ayuntamiento celebró el Consejo municipal la reunión plenaria, volviéndose a tratar la cuestión sobre conveniencia o no de la Compañía Abastecedora de Aguas

EN LA DELEGACION DEL GOBIERNO

Mala racha para los informadores de a diario acuden, por la tarde, al edificio donde tiene instalado su despacho el delegado del Gobierno.

Casi sin temor a engañarnos, podremos decir que de los días de la semana apenas si pasan de dos en los que el señor Ruiz Olazarán puede recibir a los periodistas.

Y es que, en realidad, al carecer la representación del Gobierno de noticias de interés y al estar absorbido por otras atenciones, le disculpan de conversar unos momentos con los informadores.

Menos mal que para aminorar esta perpetua curiosidad de los periodistas, siempre se encuentran ellos con alguien que les facilite, en parte, su labor cotidiana, y en el caso actual, lo es el secretario particular del delegado del Gobierno, compañero Benito, que aun cuando nunca de por sí es explícito en su conversación con los reporteros, por lo menos deja «caer» lo que sabe y comprende es noticiable.

Al recibirllos, ayer tarde, les manifesté que el delegado del Gobierno no tenía otra noticia de interés que la visita que le habían hecho unos compañeros de la Casa del Pueblo, de Torrelavega, que le hicieron entrega de la cantidad de siete mil pesetas, donativo que hacen los Sindicatos de la U. G. T. para contribuir a la suscripción pro «Konsomol».

EN LA ALCALDIA

En la secretaría particular de la Alcaldía nos fué entregado a los informadores la siguiente referencia, relacionada con las actividades del alcalde, señor González:

«Con relación a un sueldo publicado en un diario de la localidad sobre las órdenes que tengo dadas con res-

pecto a la tramitación rápida de cuantas denuncias de pisos o portales en malas condiciones se formalicen a la Guardia municipal, he de advertir que aquéllas se cumplen exactamente.

Por lo que se refiere al pasadizo de Sarasola, dicha denuncia está pendiente su resolución del informe de los técnicos, cuya labor se ve muy recargada estos días por las numerosas que se producen en la actualidad.

Y con respecto a la de la casa número 11 de la calle de Lope de Vega, su expediente se ha tramitado con la debida urgencia y si las obras en la citada casa no se han realizado hasta por razones ajenas a nuestra voluntad. La propietaria, que no reside aquí, en virtud de nuestro requerimiento, se ha presentado hoy, y en cumplimiento de nuestras órdenes, las obras necesarias, señaladas en el informe correspondiente por los técnicos, empezarán mañana.

He visitado los Grupos escolares «Luis Bello» y «Numancia». Como consecuencia del tiempo transcurrido sin dar clases, he observado bastantes deficiencias, habiendo dispuesto que, en la medida de lo posible, éstas sean subsanadas.

En el día de hoy se han decomisado once kilogramos de carne de cordero que he remitido para Asistencia Social. A su propietario se le ha impuesto una multa equivalente al quintuplo de los derechos normales.

LA SESION MUNICIPAL DEL PLENO

A las seis y media de la tarde y bajo la presidencia del alcalde, señor González, se reunió el Pleno del Consejo municipal, a cuya sesión acudieron los siguientes consejeros: Igareda, Trueba, Colina, Cieza, Pino, Muñoz, Andraca, Ferrer, Sáiz, Álvarez, Monar, Pérez San Juan, F. Alonso, Torre, Raba, Castillo, Miranda, Carrio y Vergara.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasa a la discusión del único asunto que figura en el orden del día, en el cual figura el dictamen de los señores letrados consultores sobre la lesividad del acuerdo de 23 de marzo de 1933, por el que el Ayuntamiento convino con la empresa no municipalizar el servicio de aguas en un plazo de quince años y

propuesta de la Comisión de Hacienda con relación a la declaración de dicha lesividad.

Se suscita un breve debate, en el que intervienen los señores Castillo, Torre, Álvarez (Roberto), Miranda, Pérez San Juan, Ferrer y Alonso.

Se aprueba una fórmula propuesta por el representante de la minoría socialista, en el sentido de que se entable el oportuno recurso, impugnando el contrato hecho por el Ayuntamiento santanderino y la Compañía de Aguas en 1933, para que la Sala Tercera del Tribunal Supremo falle si considera lesivos con ese contrato los intereses del Ayuntamiento, y en consecuencia, los del pueblo en general.

Y al no haber más asuntos de que tratar se levantó la sesión momentos después de las siete y media de la tarde.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas

D. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades de la Piel y Venéreas.—Consulta en

SANTANDER: Puntida, 3, de 10-1 y 3-7.

TORRELAVEGA: Ancha, 8, 1.º de 8-5

VEGA TRAPAGA

Especialista en enfermedades de la PIEL Y SECRETAS

CONSULTA DE 3 A 6

Méndez Núñez, número 7, 2.º

Teléfono 37-34.

CARPETA DEL MILICIANO

BATALLON 107

Se pone en conocimiento de los individuos pertenecientes a este batallón que se hallen en esta plaza y tengan sus haberes pendientes de cobro, se pasen por la oficina del batallón, Alfonso VIII, en un plazo máximo de cuarenta y ocho horas, a partir de hoy, de once a una y de cuatro a siete.

Asimismo, los comerciantes que tengan facturas a cargo de este batallón podrán hacerlas efectivas en dicha oficina, enviándolas por cuatuplicado, con descuento de 1,30 por 100 y original, con el timbre correspondiente.

Santander, 10 de marzo de 1937.—El batallón.

Para muebles económicos: Ribabizka.

AVISO URGENTE

Se ruega a todos los familiares de los compañeros pertenecientes al batallón 122 que no han entregado las mudas en el día de ayer, lo hagan de hoy a mañana sin falta, hasta las cinco de la tarde.

Se ruega al miliciano de este batallón Jesús Fernández Obregón se pase por la oficina de esta Representación.

BATALLON NUMERO 126

Se pone en conocimiento de los milicianos pertenecientes a este batallón que, sin excusas de ninguna especie, han de presentarse en las oficinas de la Representación mañana, viernes, 12 de los corrientes, preparados para marchar. De no hacerlo serán considerados desertores.—La Representación.

NOTAS POLITICAS

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS

Se ruega a todos los camaradas militantes del sector número 2 (Radio Este), de las Juventudes Socialistas Unificadas, se pasen por el domicilio social, Velasco, 13, primero, derecha, a hacer efectivos los recibos que tengan pendientes, cosa que harán lo antes posible, pues los que así no lo hicieran, serán severamente sancionados. El secretario de Finanzas.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

A todas las mujeres militantes y simpatizantes del S. R. I.

Habiendo acordado este Comité provincial la creación de un taller de costura para la confección de ropa para los niños de nuestras Guarderías infantiles y para cuantas necesidades sean relacionadas con la actual contienda porque está atravesando el pueblo español, hacemos un llamamiento a los sentimientos nobles y humanitarios de la mujer montañesa para que colabore en esta labor de ayuda y solidaridad que el S. R. I. mantiene en alto en esta bandera en todo momento para ofrecer a las víctimas del criminal fascismo y en este sentido invitamos a todas las mujeres que se quieran inscribir en estas labores se pasen por nuestras oficinas, Méndez Núñez, 2, primero, de nueve a una y de tres a ocho, todos los días.—El Secretariado.

COMITE DE INFORMACION, ENLACE Y AYUDA ANTIFASCISTA PALENTINO

Se convoca a una reunión el próximo día 13, a las cinco de la tarde, que tendrá lugar en el domicilio de la Casa de Palencia, Arco de Dóriga, 5, a todos los palentinos residentes y refugiados en la provincia de Santander, para tratar de asuntos relacionados con la marcha de este Comité y nombramiento efectivo del mismo.—El presidente.

FEDERACION NACIONAL DE PIQUEROS

Se convoca a todos los militantes pertenecientes a los Radios Este, Sur y Oeste, a una reunión que se celebrará hoy, jueves, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, Hernán Cortés, 6, cuarto.

Se pone en conocimiento de los secretarios de Pioneros de la J. S. U. de los Radios anteriores, que deberán asistir a esta reunión.—El secretario.

JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Se ruega a todos los afiliados a la Juventud, se personen en nuestro domicilio social, Hernán Cortés, 9, el próximo domingo, día 14 del corriente, a las nueve de la mañana, para asistir al acto que se celebrará en el Teatro Pereda (Teatro del Pueblo), organizado por el Frente Juvenil Antifascista, tomando parte en dicho acto destacados elementos de la localidad y representantes del Frente Juvenil Antifascista de Euzkadi.—La Directiva.

ORFON SOCIALISTA PABLO IGLESIAS

SIAS.—A la clase trabajadora.

Al querer resurgir el orfeón que lleva el nombre de glorioso maestro de Socialismo español, no nos proponemos otra cosa que agrupar a aquellos compañeros y compañeras que, sin abandonar las labores que hoy exige la guerra, puedan dedicar sus ratos de ocio a la cultura musical, para a la vez dentro de muy breve tiempo, poder lanzar al viento las vibrantes canciones proletarias y que sean seleccionadas por los valientes luchadores antifascistas, en interés de las cuales hemos de poner todo nuestro entusiasmo. También nos proponemos crear una orquesta, para lo cual invitamos a pertenecer a todos los compañeros que lo deseen, y al mismo tiempo rogamos a los que dispongan de instrumentos de cuerda que sean cedidos para tal fin.—El secretario.

JUVENTUD SOCIALISTA UNIFICADA.—Radio Este.

Todos los militantes de este radio deberán de acudir hoy, jueves, a una reunión que se celebrará en nuestra Casa de la Juventud, Gran Avenida, Rusia, 16, sin excusa ni pretexto alguno, a las ocho de la noche.

Sector número 3.—Todos los militantes de este sector asistirán mañana, viernes, a las siete de la noche, en el domicilio social de este sector, San Emeterio, 4 (antiguas escuelas de Teatín).

Luis Hontañón

Especialista en corazón y pulmones. GENERAL ESPARTERO, 11, principal.

Espectáculos

COLISEVM.—A las siete y cuarto a las diez y media: «El cofre misterioso».

SALA NARBON.—A las cuatro media, siete y cuarto y diez y media: «Estrella de Valencia».

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Veinte mil duros».

CINE FRONTON.—A las cinco y de las siete, continua: «Estrella de Valencia».

TEATRO PEREDA (Teatro del Pueblo).—A las cuatro y media: «Donde no existe» (del Oeste); a las siete y cuarto y a las diez y media: «Quay, Nellie?».

SALON LICEO.—A las cuatro y cuarto y siete y cuarto: «CARNE».

Wallace Berry.

Dr. C. AGUILERA

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Jefe clínico del Dispensario Oficial Antivenerico de Santander.

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

Años de Escalante, 8, segundo.

Teléfono 28-30.

CARLOS R. CABELLO

Médico-jefe de la Casa de Maternidad.

CASTELAR, 15, 1.º

Todos los días, de 1 a 2 y de 2 1/2 a 4.

En Maternidad, consulta gratuita para pobres: Martes, jueves y sábados, de 10 a 11 1/2.

CARTELERA

SALA NARBON—Hoy, jueves, a las 4,50, 7,15 y 10,30: La emocionante producción **ESTRELLA DE VALENCIA**, por Brigitte Helm y Jean Gabin. Butaca, 0,50, 0,50 y 0,40, respectivamente.

SALON VICTORIA—Hoy, a las 7,15: 20.000 DUROS, graciosa película española, por José Baviera y Charito Leonis, 0,50.

CINE FRONTON—A las 5 y desde las siete, continúa: **ESTRELLA DE VALENCIA**, por Brigitte Helm.

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

— ODONTOLOGO —

Plazuela del Príncipe, 10.—Teléfono 19-55.—De 10 a 1 y de 3 a 2

RAYOS X

MARIA LISARDA COLISEVM HOY, JUEVES, A LAS 7,15 y 10,30

TARDE Y NOCHE: PATIO, 1 PESETA; PRINCIPAL, 0,75; ANFITEATRO, 0,40

REPOSICION de la producción «Fox», por Warner Oland (Charlie Chan)

EL COFRE MISTERIOSO

EL SABADO—RESURRECCION, DE LEON TOLSTOI.